

Informes

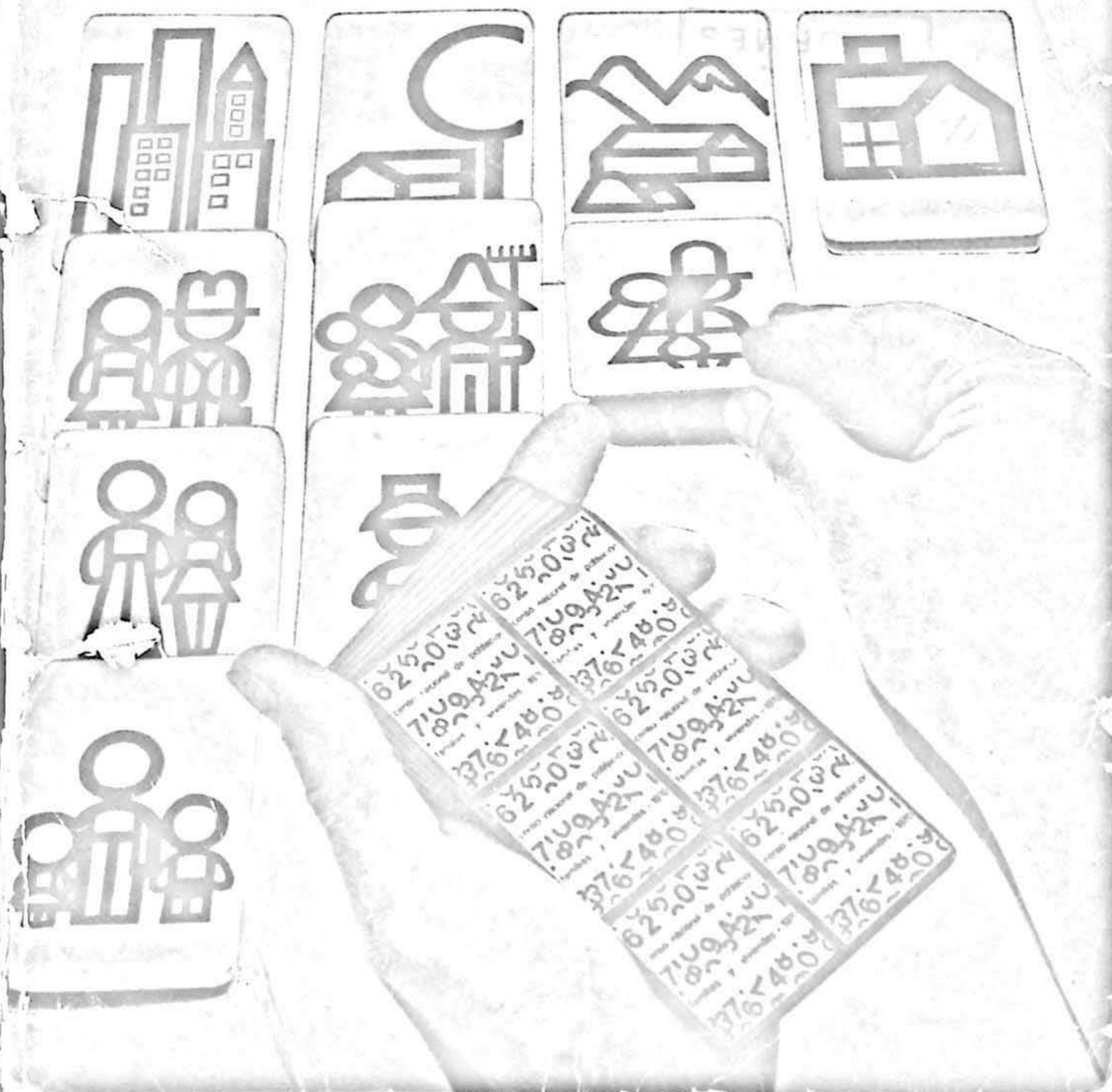
24/3/71

36

# CENSO NACIONAL DE POBLACION, FAMILIAS Y VIVIENDAS-1970

INFORMES

## RESULTADOS PROVISIONALES



REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
INTELCTUAL  
Nº 1.442.932

CORREO ARGENTINO NO. MZA. DPTO. B	FRANQUEO PAGADO Nº 748
	TARIFA REDUCIDA Nº 63

DEIE Nº  
0991  
A: 10  
CALCE c. 2-D



PRESIDENCIA DE LA NACION ARGENTINA  
SECRETARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

## C O N T E N I D O

	Página
INTRODUCCION . . . . .	3
1. La República Argentina frente al panorama mundial . . . . .	4
2. La tendencia histórica del crecimiento del país . . . . .	8
3. El crecimiento diferencial por áreas . . . . .	12
4. Areas que atraen y expulsan población . . . . .	17
5. El proceso de urbanización. . . . .	22
6. Importancia de la población no nativa y su distribución espacial. . . . .	31
7. Porcentaje de varones por cada cien mujeres, según jurisdicción. . . . .	42
8. Conclusiones . . . . .	49

### ANEXO

Resultados del Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas -1970- Capital Federal, Provincias y Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

1947  
10  
1947

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
ESTADÍSTICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

CONTENIDO

Página

INTRODUCCIÓN ..... 3

I. La República Argentina frente al problema mundial ..... 4

2. La forma de desarrollo del crecimiento del país ..... 18

3. El crecimiento diferencial por áreas ..... 13

4. Áreas que crecen y expulsan población ..... 17

5. El proceso de urbanización ..... 22

6. Características de la población en zonas y en las regiones especiales ..... 31

7. Proceso de cambios por zonas y regiones según fundamentos ..... 42

8. Conclusiones ..... 47

ANEXO

Indicadores del Censo Nacional de Población de 1947 y 1950 - Censos Nacionales de 1947 y 1950 y Censos Nacionales de 1947 y 1950

## INTRODUCCION

Esta publicación tiene como objetivo principal presentar una recopilación sistemática de los resultados provisionales del CENSO NACIONAL DE POBLACION, FAMILIAS Y VIVIENDAS, 1970. Va precedida de algunos cuadros comentados que incluyen datos retrospectivos de los relevamientos censales de 1914, 1947 y 1960.

Su finalidad es hacer resaltar ciertas características básicas que configuran el panorama demográfico de la República Argentina.

El carácter provisional de la información, proveniente de resúmenes censales, no permite una mayor desagregación y limita las posibilidades de análisis. Se encuentran en preparación los resultados por muestra con tabulaciones detalladas, lo que posibilitará ampliar y profundizar algunas conclusiones generales que aquí se esbozan.

## 1. LA REPUBLICA ARGENTINA FRENTE AL PANORAMA MUNDIAL

En las últimas décadas la tasa de crecimiento de nuestro país resulta moderadamente baja si se la compara con la de la mayoría de los países de América Latina; además, su ritmo es decreciente. La tendencia de esta tasa parece seguir -aunque a un nivel ligeramente más alto- un comportamiento similar al de los países más desarrollados de Europa Occidental, los Estados Unidos, la Unión Soviética y el Japón. Sin embargo, este indicador no debiera ser valorado en términos absolutos sino en relación con la densidad de población, la extensión del territorio, la disponibilidad de recursos, el grado de industrialización, el nivel de bienestar y otros factores vinculados a las características socioeconómicas de cada país y a sus posibilidades de desarrollo.

La Argentina, Uruguay, Chile y Puerto Rico constituyen una verdadera excepción dentro de Latinoamérica, en la cual la mayor parte de los países acusan tasas elevadas de crecimiento, y cuyo ritmo, de mantenerse, los llevará a duplicar su población en los próximos 25 años (cuadros 1 y 2).

Esta situación se origina en el rápido y considerable descenso de la mortalidad, debido en gran parte a los adelantos en materia de sanidad y salud pública surgidos después de la Segunda Guerra Mundial, sobre todo en lo que respecta a enfermedades transmisibles, infecciosas y ambientales. Por otra parte, la fecundidad -que depende, en cambio, de factores que en general evolucionan lentamente, tales como las pautas de comportamiento sociales, la difusión del sistema educacional, el nivel de urbanización y otros fenómenos que acompañan a todo proceso de desarrollo socioeconómico- no ha sufrido en dichas áreas mayores modificaciones, manteniéndose a niveles elevados.

En los países industrializados -que hoy registran un lento crecimiento de la población- la mortalidad había comenzado a descender ya en el siglo pasado, acompañando



Cuadro 1

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO DE LA POBLACION DE ARGENTINA  
Y DE OTRAS REGIONES DEL MUNDO, ENTRE 1950 Y 1970

País de referencia	Tasa de crecimiento medio por mil habitantes		(b - a)	Densidad media por km <sup>2</sup>
	1950/60 (a)	1960/70 (b)		
Alemania (Rep. Democrática)	- 0,7	- 0,1	+ 0,6	149
Inglaterra	+ 0,5	+ 0,6	+ 0,1	323
Italia	+ 0,5	+ 0,8	+ 0,3	177
Francia	+ 0,9	+ 0,9	0,0	92
Portugal	+ 0,5	+ 0,9	+ 0,4	104
España	+ 0,8	+ 1,0	+ 0,2	65
Alemania (República Federal)	+ 1,2	+ 1,0	- 0,2	237
Japón	+ 1,0	+ 1,1	+ 0,1	277
Estados Unidos	+ 1,7	+ 1,2	- 0,5	22
Suiza	+ 1,3	+ 1,3	0,0	151
U.R.S.S.	+ 1,3	+ 1,3	0,0	11
Nueva Zelandia	+ 2,1	+ 1,6	- 0,5	10
Rumania	+ 1,3	+ 1,8	+ 0,5	84
Australia	+ 2,2	+ 2,0	- 0,2	2
Uruguay	+ 1,6	+ 1,2	- 0,4	16
Argentina	+ 1,7	* + 1,5	- 0,2	8
Puerto Rico	+ 1,1	+ 1,5	+ 0,4	310
Chile	+ 1,8	* + 1,8	0,0	13
Cuba	+ 2,1	+ 2,2	+ 0,1	72
Bolivia	+ 1,4	+ 2,6	+ 1,2	4
Brasil	+ 3,4	* + 2,6	- 0,8	11
Panamá	+ 2,7	* + 2,8	+ 0,1	19
Perú	+ 2,7	+ 3,1	+ 0,4	10
Guatemala	+ 3,0	+ 3,1	+ 0,1	46
México	+ 3,1	* + 3,2	+ 0,1	25
Colombia	+ 2,2	+ 3,2	+ 1,0	18
Paraguay	+ 2,4	+ 3,2	+ 0,8	6
Costa Rica	+ 4,1	+ 3,4	- 0,7	33
Honduras	+ 2,5	+ 3,4	+ 0,9	22
Ecuador	+ 3,2	+ 3,4	+ 0,2	21
Venezuela	+ 4,3	+ 3,5	- 0,8	11
República Dominicana	+ 3,5	+ 3,6	+ 0,1	86
Nicaragua	+ 3,4	+ 3,7	+ 0,3	15
El Salvador	+ 2,5	+ 3,7	+ 1,2	158

Fuente: Naciones Unidas, Demographic Yearbook 1968, New York 1969. (Tasas estimadas)

\* Tasas estimadas sobre la base del Censo de 1960 y las cifras provisionales del Censo de Población de 1970.

Cuadro 2

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA EN 1970,  
TIEMPO EN QUE DUPLICARAN SU POBLACION Y ESTIMACION DE LA MISMA  
PARA EL AÑO 2000, SI MANTIENEN SU ACTUAL RITMO DE CRECIMIENTO

Países	Población en 1970 (en miles)	% de crecimiento anual medio	Años en que duplicarán su población	Población esperada para el año 2000 (en miles)
América Latina	267.144	2,7	26	621.168
Uruguay	2.889	1,2	58	4.140
Argentina	* 23.323	$\frac{1,2}{1,54}$	46	36.577
Puerto Rico	2.754	1,5	46	4.319
Chile	* 8.885	1,8	39	15.161
Cuba	8.341	2,2	32	16.138
Bolivia	4.658	2,6	27	10.161
Brasil	* 92.238	2,6	27	201.230
Panamá	* 1.425	2,8	25	3.301
Perú	13.586	3,1	23	34.434
Guatemala	5.179	3,1	23	13.126
México	* 48.313	3,2	22	126.179
Colombia	22.160	3,2	22	57.875
Paraguay	2.419	3,2	22	6.318
Costa Rica	1.798	3,4	21	4.986
Honduras	2.583	3,4	21	7.163
Ecuador	6.028	3,4	21	16.717
Venezuela	10.755	3,5	20	33.966
República Dominicana	4.348	3,6	20	12.804
Nicaragua	2.021	3,7	19	6.132
El Salvador	3.441	3,7	19	10.441

Fuente: Estimaciones de población tomadas de N. Unidas. Demographic Yearbook 1968 - N. York. 1969, Celade. Boletín Demográfico Año II - Nº 4 - Santiago de Chile 1969.

\* Cifras provisionales del Censo de Población de 1970.

## 2. LA TENDENCIA HISTORICA DEL CRECIMIENTO DEL PAIS

Entre 1914 y 1970 la tasa de crecimiento anual medio por mil habitantes de la población argentina señala una continua tendencia descendente, del 20,9 al 13,7 por mil, lo que representa una disminución de un tercio respecto del valor inicial. Ello es resultado de la evolución registrada por las variables mortalidad, natalidad y migración (cuadro 3).

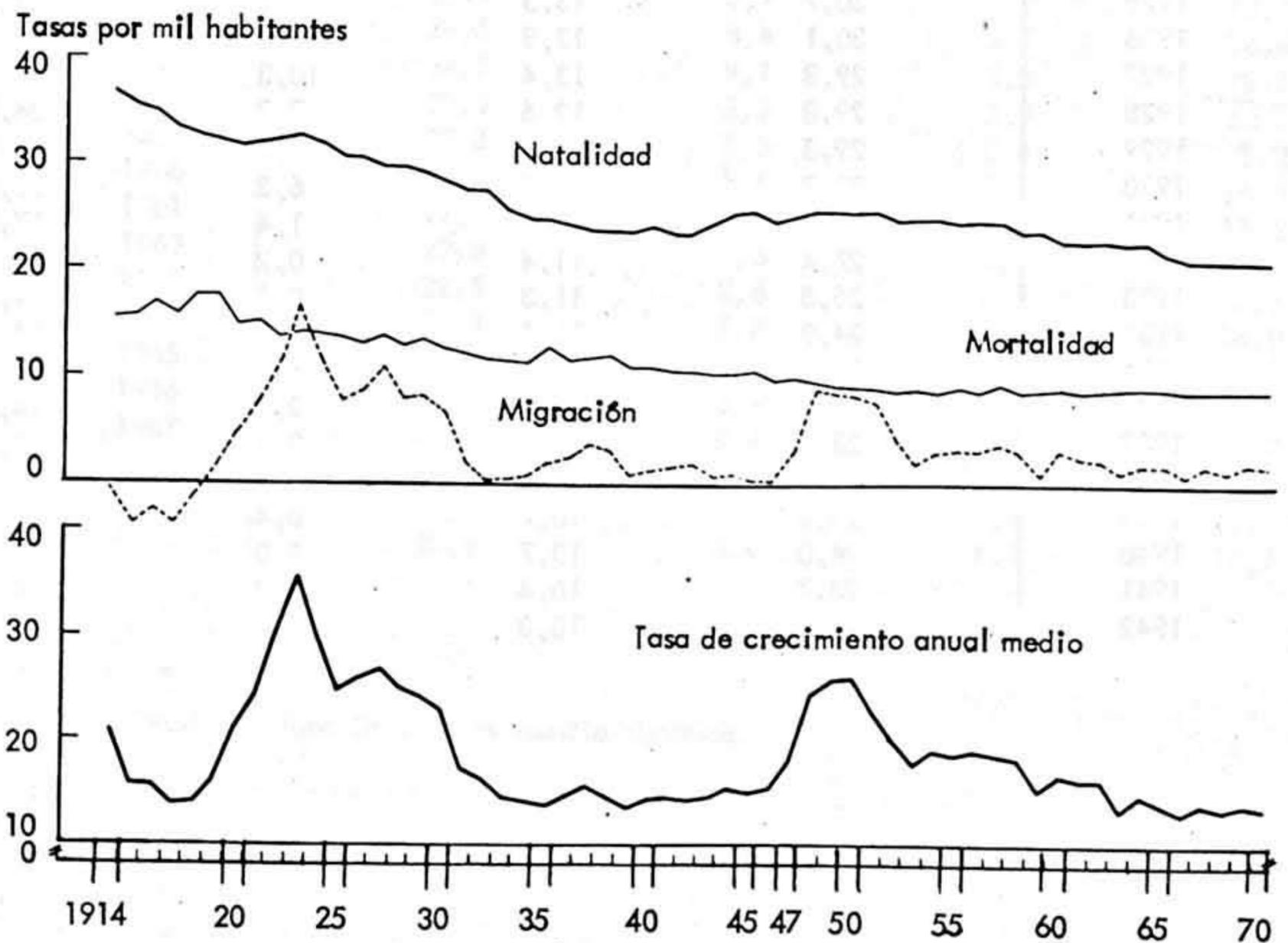
La tasa de mortalidad del país, que ya había comenzado a descender a principios de siglo, tenía en 1914 un nivel de 15,2 por mil. Su descenso constante continúa hasta 1930, en que parece detenerse en valores cercanos al 12 por mil, para retomar nuevamente su ritmo descendente a partir de 1936 y hasta 1954, cuando se estabiliza a un nivel próximo al 8,4 por mil.

La tasa de natalidad, que en 1914 alcanzaba al 36,4 por mil, registra una tendencia decreciente desde principio de siglo, pero hasta 1926 se mantiene por encima del nivel del 30 por mil; a partir de 1930 se acelera su tendencia declinante, y tras una leve recuperación durante la segunda posguerra, retoma luego un ritmo descendente lento pero persistente, hasta alcanzar los niveles mínimos que se observan en los últimos años (20,9 por mil).

El saldo migratorio internacional -que tuvo gran importancia a comienzos de siglo- después de 1914 adquiere escasa significación, salvo para algunos años del período. En efecto, con posterioridad a las dos grandes guerras mundiales, la Argentina recibió un aporte migratorio de los países europeos que superó el promedio anual de 100.000 personas entre 1922 y 1927, y de 145.000 entre 1948 y 1951. En estos períodos la contribución

de la migración a la tasa de crecimiento fue muy importante, ya que alcanzó los niveles de 11 y 9 por mil del promedio anual respectivamente. A partir de entonces el aporte migratorio decrece considerablemente en valores absolutos y su importancia relativa en el crecimiento total pierde la relevancia anterior, al ubicarse en niveles levemente superiores al 1 por mil.

TENDENCIA DE LA TASA DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO



Cuadro 3

## TASAS DEMOGRAFICAS POR MIL HABITANTES PARA EL TOTAL DEL PAIS, 1914 - 1970

Años	Tasas por mil habitantes			Tasa de crecimiento anual medio por mil habitantes
	Natalidad	Mortalidad	Migración	
1914	36,4	15,2	- 0,3	20,9
1915	35,1	15,5	- 3,8	15,8
1916	34,9	16,8	- 2,4	15,7
1917	33,1	15,5	- 3,7	13,9
1918	32,4	17,4	- 1,0	14,0
1919	32,0	17,4	1,4	16,0
1920	31,5	14,7	4,5	21,3
1921	31,9	15,0	7,3	24,2
1922	32,1	13,3	11,1	29,9
1923	32,5	13,8	16,6	35,3
1924	31,7	13,6	11,3	29,4
1925	30,7	13,3	7,3	24,7
1926	30,1	12,8	8,5	25,8
1927	29,8	13,4	10,3	26,7
1928	29,8	12,6	7,7	24,9
1929	29,3	13,1	7,8	24,0
1930	28,7	12,2	6,3	22,8
1931	27,8	11,9	1,4	17,3
1932	27,4	11,4	0,2	16,2
1933	25,5	11,3	0,3	14,5
1934	24,9	11,1	0,5	14,3
1935	24,7	12,5	1,6	13,8
1936	24,1	11,3	2,1	14,9
1937	23,8	11,5	3,3	15,6
1938	23,7	11,8	2,9	14,8
1939	23,6	10,7	0,4	13,3
1940	24,0	10,7	1,0	14,3
1941	23,7	10,4	1,2	14,5
1942	23,3	10,3	1,3	14,3

Cuadro 3 (conclusión)

TASAS DEMOGRAFICAS POR MIL HABITANTES PARA EL TOTAL DEL PAIS, 1914 - 1970

Años	Tasas por mil habitantes			Tasa de crecimiento anual medio por mil habitantes
	Natalidad	Mortalidad	Migración	
1943	24,2	10,1	0,5	14,6
1944	25,2	10,2	0,5	15,5
1945	25,2	10,3	0,2	15,1
1946	24,7	9,6	0,2	15,3
1947	25,0	9,9	2,9	18,0
1948	25,3	9,4	8,5	24,4
1949	25,1	9,0	9,4	25,5
1950	25,5	9,0	9,3	25,8
1951	25,2	8,9	7,3	23,6
1952	24,6	8,5	3,7	19,8
1953	24,6	8,7	1,6	17,5
1954	24,7	8,4	2,6	18,9
1955	24,4	8,9	2,9	18,4
1956	24,6	8,4	2,7	18,9
1957	24,3	9,1	3,3	18,5
1958	23,5	8,3	2,8	18,0
1959	23,3	8,5	0,4	15,2
1960	22,7	8,6	2,7	16,8
1961	22,5	8,3	2,0	16,2
1962	22,8	8,5	1,9	16,2
1963	22,5	8,6	0,8	13,1
1964	22,4	8,7	1,2	14,9
1965	21,4	8,7	1,2	13,9
1966	20,9	8,4	0,4	12,9
1967	20,9(1)	8,4(1)	1,2	13,7
1968	20,9	8,4	0,9	13,4
1969	20,9	8,4	1,4	13,9
1970 (1)	20,9	8,4	1,2	13,7

(1) Valores estimados en función de la tendencia histórica.

### 3. EL CRECIMIENTO DIFERENCIAL POR AREAS

Si bien en el período 1914-1947 la tasa de crecimiento intercensal para el área que hoy ha dado en llamarse el Gran Buenos Aires, ya indicaba una tendencia de la población a concentrarse alrededor de la Capital de la República, en la mayor parte de las provincias dicho índice reflejaba un crecimiento próximo al esperado en función de los niveles de mortalidad y natalidad de cada región.

En el período 1947-1960 la redistribución espacial de la población pasa a ser el fenómeno dominante en el panorama demográfico argentino. Aun cuando es menos acentuado, el movimiento de población de la última década, 1960-1970, merece especial atención por sus características específicas de volumen y tendencia (cuadros 4 y 5). El cuadro 4 incluye la población censada en los cuatro últimos censos nacionales y las respectivas tasas de crecimiento medio anual. En el cuadro 5 se registra la población que cabría esperar en cada jurisdicción, teniendo en cuenta los resultados del censo de 1960, y el crecimiento vegetativo y migratorio externo del período 1960-70 si no se produjeran movimientos de migración interna.

Si bien las disparidades encontradas entre la población esperada y la censada en cada jurisdicción incluye diferencias de ajuste en los datos, la magnitud alcanzada en algunos casos no deja lugar a dudas acerca de la existencia de movimientos de población de considerable magnitud.

Si se clasifica las jurisdicciones en tres categorías según la dispersión de sus tasas de crecimiento con respecto a la media del país en 1960-1970 (15,4 por ciento) y se analiza su comportamiento histórico, la tendencia general que se observa, en todos los

casos, es una amplia dispersión de los valores intercensales en el período 1947-1960. Esto refleja, tal como se señaló anteriormente, la magnitud de los movimientos demográficos ocurridos en dicho lapso. En el decenio siguiente los valores tienden nuevamente a concentrarse, pero en cada una de las categorías establecidas la tendencia general toma distintas formas.

#### a) Nivel próximo a la media del país en 1970

Las provincias comprendidas en esta categoría son: Jujuy, Salta, Misiones, Mendoza, Córdoba, Buenos Aires (resto de los partidos), Santa Fe, San Juan y La Pampa.

De este grupo se destaca el comportamiento de Buenos Aires (excluidos los partidos conurbanos), cuya tasa de crecimiento se mantiene prácticamente a un nivel estable a lo largo de todo el período 1914-1970.

Las provincias de Córdoba, Santa Fe y La Pampa siguen una línea de tendencia paralela a lo largo de todo el ciclo, aunque con distinto grado de aceleración. Descienden hacia el centro del período para retomar un sentido ascendente hacia 1970. Es de destacar que el ascenso del último período (1960-1970) tiene mayor significación para Santa Fe que para Córdoba, ya que, a pesar de disminuir su tasa de crecimiento natural de un 12 a un 10 por ciento, tiene un incremento intercensal que supera en un 65 por ciento al del período anterior. Aun cuando en cifras absolutas su ganancia de población es inferior a la que acusa Córdoba, se puede afirmar que Santa Fe constituye un foco de atracción más importante que aquella. La aceleración en el crecimiento de La Pampa, por su parte, no alcanza a neutralizar el efecto emigratorio que esta provincia ha venido sufriendo.

San Juan, Jujuy, Salta y Mendoza siguen tendencias inversas al grupo anterior; ascienden en el período 1947-1960 para descender en el último a valores más bajos que los esperados por su crecimiento natural, consecuencia de su carácter de áreas expulsoras de población.

Misiones presenta a lo largo de todo el ciclo un descenso constante en su tasa de incremento medio anual. Si se toma en cuenta el crecimiento vegetativo registrado en el último decenio, habría perdido 46.000 personas. Su condición de provincia limítrofe, con alto porcentaje de población extranjera, permite suponer que el saldo anotado subestima el volumen de la migración desde el área.

#### b) Nivel superior a la media del país en 1970

Las provincias comprendidas en esta categoría son: Formosa, Santa Cruz, Chubut, partidos del Gran Buenos Aires, Río Negro, Neuquén y Tierra del Fuego.

De las siete jurisdicciones que constituyen este grupo sólo mantienen una tendencia sin cambios bruscos entre 1960-1970 las provincias de Río Negro, Chubut y Formosa. El resto de las jurisdicciones sigue tendencias discontinuas y contrarias. Los partidos del Gran Buenos Aires y Tierra del Fuego presentan un comportamiento opuesto con respecto a Santa Cruz y Neuquén a lo largo de los tres períodos intercensales.

#### c) Nivel inferior a la media del país en 1970

Las provincias comprendidas en esta categoría son: Chaco, Entre Ríos, Santiago del Estero, Tucumán, Corrientes, Capital Federal, Catamarca, San Luis y La Rioja.

El hecho general que se puede destacar de las nueve jurisdicciones que configuran este grupo es que en todos los casos sus valores son netamente inferiores a los registrados al principio del período, independientemente de los cambios de tendencia ocurridos en los años intermedios.

Existen dos provincias con descenso constante a lo largo de los dos intervalos intercensales, Chaco y Entre Ríos. El resto de las jurisdicciones se comporta de distinta manera, salvo Tucumán, Catamarca y La Rioja, que mantienen tasas de crecimiento más o menos constantes.

## POBLACION TOTAL DEL PAIS Y POR JURISDICCIONES EN LOS CENSOS DE 1914 A 1970

Jurisdicción	Censos de				Tasa intercensal de crecimiento anual medio por mil habitantes (1)		
	1970	1960	1947	1914	1970-60	1960-47	1947-14
TOTAL DEL PAIS	23.364.431	20.013.793	15.893.827	7.885.237	15,4	17,2	20,4
12,7 Capital Federal	2.972.453	2.966.634	2.981.043	1.575.814	2,0	- 0,4	18,7
38,0 Buenos Aires	8.774.529	6.766.108	4.273.874	2.066.948	25,8	33,9	21,1
Partidos del Gran Buenos Aires	5.380.447	3.772.411	1.741.338	458.217	35,1	55,3	35,4
Demás partidos(2)	3.394.082	2.993.697	2.532.536	1.608.731	12,6	12,5	13,5
Catamarca	172.323	168.231	147.213	100.769	2,4	10,0	11,4
Córdoba	2.060.065	1.753.840	1.497.987	735.472	16,1	11,8	20,7
Corrientes	564.147	533.201	525.463	347.055	5,6	1,1	12,4
Chaco 2,4	566.613	543.331	430.555	46.274	4,2	17,4	48,8
Chubut	189.920	142.412	92.456	23.065	28,6	31,9	36,4
Entre Ríos	811.691	805.357	787.362	425.373	0,8	1,7	18,1
Formosa	234.075	178.526	113.790	19.281	26,9	33,3	43,0
Jujuy 1,3	302.436	241.462	166.700	77.511	22,4	27,5	22,1
La Pampa	172.029	158.746	169.480	101.338	8,0	- 4,9	15,2
La Rioja 0,6	136.237	128.220	110.746	79.754	6,1	11,2	9,9
Mendoza 2,2	973.075	824.036	588.231	277.535	16,6	25,1	21,7
Misiones	443.020	361.440	246.396	53.563	20,3	28,4	39,0
Neuquén	154.570	109.890	86.836	28.866	33,8	17,6	30,4
Río Negro	262.622	193.292	134.350	42.242	30,4	27,0	31,6
Salta	509.803	412.854	290.826	142.156	21,0	26,0	20,8
San Juan	384.284	352.387	261.229	119.252	8,7	22,3	22,6
San Luis	183.460	174.316	165.546	116.266	5,1	3,9	10,6
Santa Cruz	84.457	52.908	42.880	9.948	45,9	15,7	37,8
Santa Fe 0,7	2.135.583	1.884.918	1.702.975	899.640	12,5	7,6	18,7
Santiago del Estero	495.419	476.503	479.473	261.678	3,9	- 0,5	17,8
Tucumán	765.962	773.972	593.371	332.933	- 1,0	19,8	17,0
Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur	15.658	11.209	5.045	2.504	33,1	56,9	20,4

r = Tasa intercensal de crecimiento anual medio por mil habitantes.

$p_t$  = Población en el momento (t)

$p_0$  = Población en el momento (0)

t = Amplitud del período intercensal (t-0)

$$(1) \quad r = \frac{2}{t} \cdot \frac{p_t - p_0}{p_t + p_0} \cdot 1000$$

(2) En este cuadro y en todos los subsiguientes la isla Martín García se incluye en esta jurisdicción.

#### 4. AREAS QUE ATRAEN Y EXPULSAN POBLACION

El cuadro 6 resume las posibles ganancias y pérdidas de población resultantes en cada provincia, independientemente del nivel y tendencia de sus tasas de crecimiento anual medio en el último decenio; la limitación de los datos y su carácter provisional no impide extraer algunas conclusiones que parecen surgir con bastante claridad:

- a) En 1970 existen en el país zonas que son netamente expulsoras de población, mientras que otras se constituyen en polos de atracción, independientemente del nivel y la tendencia registrados en el último decenio.
- b) Son polos de atracción las provincias de Neuquén, Río Negro y Santa Cruz, en la Patagonia; Córdoba y Santa Fe, en la zona central. En dichas áreas la tendencia creciente de sus tasas permite suponer que lo seguirán siendo en un futuro próximo. En Chubut, Tierra del Fuego y partidos del Gran Buenos Aires -que también son polos de atracción- la tendencia decreciente observada respecto del período anterior lleva a pensar que tal condición tiende a perder intensidad.
- c) Las áreas restantes (con excepción del resto de la provincia de Buenos Aires) son expulsoras de población. En algunos casos, la tendencia creciente de sus tasas indica que en el futuro algunas de ellas podrían dejar de serlo, por ejemplo, La Pampa, Corrientes, San Luis y Santiago del Estero. Muy distinto parece ser el caso de otras regiones, donde a la pérdida de población debe sumarse la tendencia descendente de sus tasas, la que sería el resultado de emigraciones masivas y crecientes. Tucumán, Entre Ríos, Chaco, Catamarca y La Rioja parecen ser las áreas más afectadas, aun cuando Jujuy, Misiones, Salta, San Juan y Formosa,

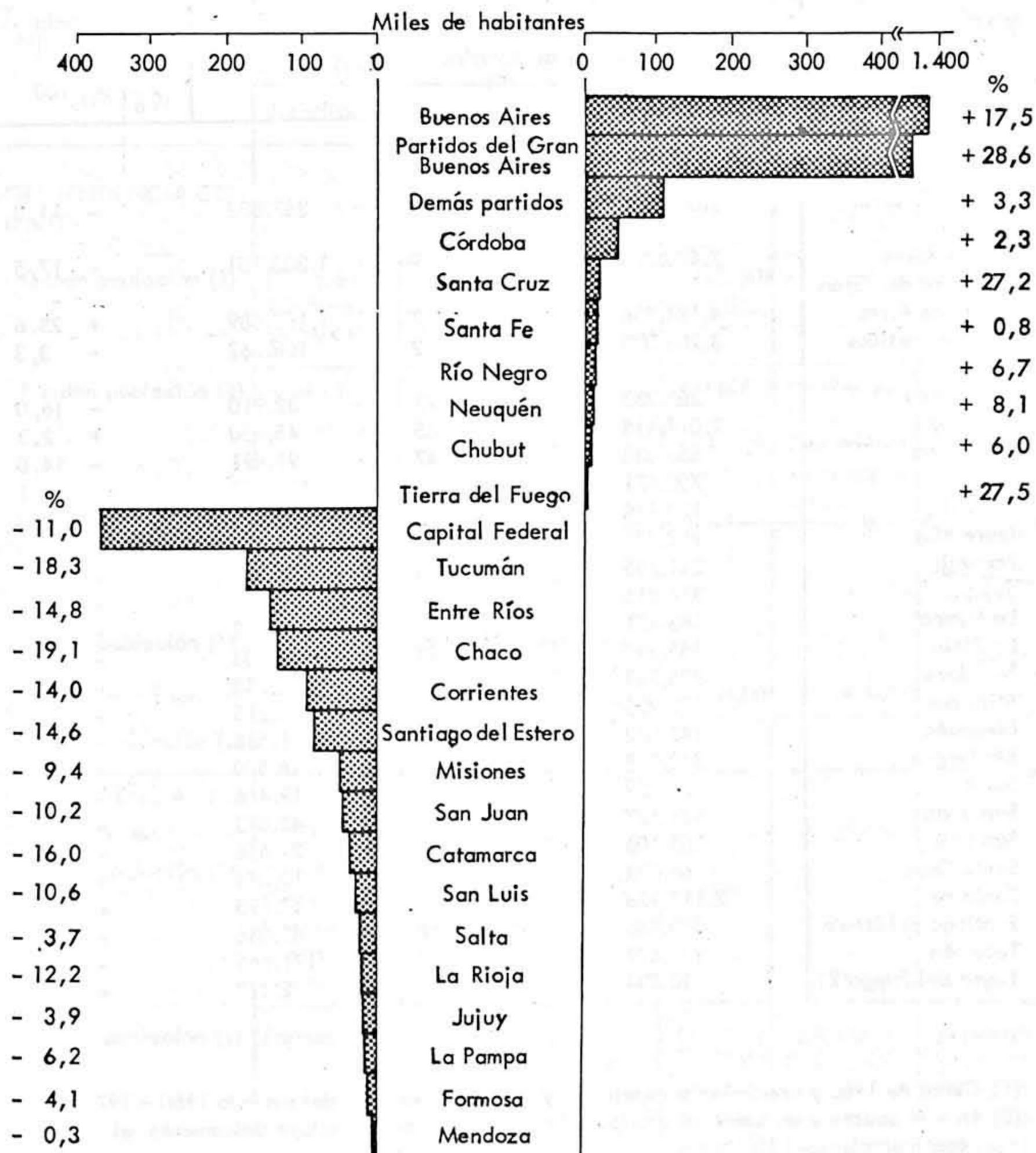
con crecimiento algo más alto, siguen su misma tendencia. Todo indica que estas zonas están siendo afectadas por factores exógenos, que modifican las leyes que generalmente rigen el comportamiento demográfico.

Aunque el Censo no registra datos específicos acerca de los determinantes de los movimientos migratorios, puede afirmarse que los hechos surgidos de los datos analizados son consecuencia de los profundos desequilibrios en el ritmo de crecimiento de las economías regionales, que crean las condiciones que favorecen el éxodo de importantes sectores de la población hacia zonas que, en función de su mayor desarrollo, pueden ofrecer oportunidades ocupacionales, salarios más elevados y la posibilidad de acceso a ciertos servicios sociales tales como educación, vivienda y salud.

Este movimiento tiene efectos múltiples, tanto en las regiones de origen como de destino. Las áreas de emigración no sólo se ven afectadas por la pérdida de población en valores absolutos, sino que sufren el desequilibrio que produce en su economía el aumento proporcional de la población inactiva, respecto de la que produce bienes y servicios.

En los centros receptores la capacidad de absorción de mano de obra, particularmente en algunos sectores de la industria caracterizados por el uso creciente de técnicas capital-intensivas, no parece expandirse al ritmo que requeriría la afluencia de los migrantes, sino que las calificaciones exigidas en muchas de estas actividades constituyen un serio obstáculo para la incorporación de los nuevos trabajadores, que carecen, por lo general, de la capacitación necesaria.

DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE LA POBLACION ESPERADA  
Y LA CENSADA EN 1970



Fuente: Cuadro 5

POBLACION ESPERADA EN CADA JURISDICCION POR CRECIMIENTO VEGETATIVO  
Y MIGRATORIO Y POBLACION CENSADA EL 30/IX/1970

Jurisdicción	Población esperada al 30/9/70 (1) (a)	Población censada al 30/9/70 (b)	Diferencia (c) = (b) - (a)	Diferencia porcentual $\frac{c}{a} \cdot 100$
Capital Federal	3.340.335	2.972.453	- 367.882	- 11,0
Buenos Aires	7.470.778	8.774.529	+ 1.303.751	+ 17,5
Partidos del Gran Buenos Aires	4.184.758	5.380.447	+ 1.195.689	+ 28,6
Demás partidos	3.286.020	3.394.082	+ 108.062	+ 3,3
Catamarca	205.233	172.323	- 32.910	- 16,0
Córdoba	2.014.415	2.060.065	+ 45.650	+ 2,3
Corrientes	656.038	564.147	- 91.891	- 14,0
Chaco	700.671	566.613	- 134.058	- 19,1
Chubut	179.138	189.920	+ 10.782	+ 6,0
Entre Ríos	952.579	811.691	- 140.888	- 14,8
Formosa	244.105	234.075	- 10.030	- 4,1
Jujuy	314.815	302.436	- 12.379	- 3,9
La Pampa	183.471	172.029	- 11.442	- 6,2
La Rioja	155.240	136.237	- 19.003	- 12,2
Mendoza	975.823	973.075	- 2.748	- 0,3
Misiones	489.235	443.020	- 46.215	- 9,4
Neuquén	143.032	154.570	+ 11.538	+ 8,1
Río Negro	246.052	262.622	+ 16.570	+ 6,7
Salta	529.259	509.803	- 19.456	- 3,7
San Juan	428.127	384.284	- 43.843	- 10,2
San Luis	205.106	183.460	- 21.646	- 10,6
Santa Cruz	66.383	84.457	+ 18.074	+ 27,2
Santa Fe	2.117.928	2.135.583	+ 17.655	+ 0,8
Santiago del Estero	580.455	495.419	- 85.036	- 14,6
Tucumán	937.627	765.962	- 171.665	- 18,3
Tierra del Fuego(2)	10.534	13.431	+ 2.897	+ 27,5

(1) Censo de 1960 y crecimiento vegetativo y migratorio externo del período 1960 - 1970.

(2) En este cuadro y en todos los subsiguientes esta jurisdicción incluye únicamente el sector continental.

## Cuadro 6

EVOLUCION DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO,  
DE LOS PERIODOS 1947/60 Y 1960/70

Nivel de la tasa de crecimiento (1960/70)	Por encima de la media del país (+23.1)		En torno a la media del país (15.3)		Inferior a la media del país (-7.5)	
	Jurisdicción	Saldo	Jurisdicción	Saldo	Jurisdicción	Saldo
<b>CON TENDENCIA CRECIENTE</b>						
Ganan población (1)	Neuquén Río Negro Santa Cruz	(11538) (16570) (18074)	Córdoba Santa Fe	(45650) (17655)		
Pierden población (1)			La Pampa	(-11442)	Corrientes San Luis Cap. Federal Santiago del Estero	(-91891) (-21646) (-367882) (-85036)
<b>CON TENDENCIA ESTABLE</b>						
Ganan población (1)			Resto de los Partidos de la Pcia. de Bs. As.	(95134)		
Pierden población (1)						
<b>CON TENDENCIA DECRECIENTE</b>						
Ganan población (1)	Partidos del Gran Bs. As. Chubut Tierra del Fuego	(1167404) (10782) (2897)				
Pierden población (1)	Formosa	(-10030)	Jujuy Mendoza Misiones Salta San Juan	(-12378) (-2748) (-46215) (-19456) (-43843)	La Rioja Catamarca Chaco Entre Ríos Tucumán	(-19003) (-32910) (-134058) (-140888) (-171665)

(1) Respecto al crecimiento vegetativo 1960 - 1970.

## 5. EL PROCESO DE URBANIZACION

Los resultados de los movimientos ecológicos de la población son susceptibles de otro enfoque alternativo al del capítulo anterior. Los cuadros 7, 8 y 9 intentan señalar esa situación a través de las densidades de habitantes por kilómetro cuadrado y la concentración de población en centros urbanos.

Considerando las cuatro jurisdicciones con mayor volumen de población (Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe) se observa que correspondiéndoles el 22,0 por ciento de la superficie total del país concentran el 68,1 por ciento de la población. Pero este fenómeno cobra aún mayor relevancia si se contempla que esas jurisdicciones albergan 13 centros urbanos de más de 50.000 habitantes, que representan el 72,5 por ciento de su población.

La característica ecológica más sobresaliente de la Argentina -y tal vez caso único en el mundo para países del tamaño del nuestro tanto en superficie como en población- es que un solo aglomerado urbano, el Gran Buenos Aires, con el 0,1 por ciento de la superficie total del país, contiene el 35,7 por ciento de su población.

Lo más remarcable es que este fenómeno se repite también en la mayor parte de las provincias, que congregan en su centro urbano más importante -en casi todos los casos su ciudad capital- entre el 25 y el 50 por ciento de la población de toda la provincia.

Actualmente el país cuenta con 54 aglomerados de más de 25.000 habitantes, de los cuales 29 superan los 50.000 y de ellos 15 se encuentran por encima de los 100.000 habitantes. Los porcentajes de población correspondientes a estos aglomerados con respecto al total del país son: 63,2, 59,2 y 55,3 por ciento respectivamente.

Si se analiza históricamente el proceso de urbanización a través de los censos, tomando en cuenta el porcentaje de población que fue censada en centros urbanos de más

de 25.000 habitantes, resulta claro observar que dicho proceso demuestra una tendencia creciente, aunque su ritmo se atenúa en especial en el último decenio. Pero esta afirmación es una suma de diversos componentes, y para tener un mejor panorama del fenómeno es preciso analizar el comportamiento de los centros urbanos según su escala de magnitud. El cuadro 9 ilustra al respecto.

El Gran Buenos Aires sigue siendo el gran centro de atracción en términos absolutos (se estima que en el último decenio ha recibido 800.000 migrantes), pero su ritmo de crecimiento se ha hecho más lento con respecto al período 1947-1960.

Los tres aglomerados de más de 500.000 habitantes (el Gran Rosario, el Gran Córdoba y el Gran La Plata), de tamaño significativo ya en censos anteriores, son centros que tienen un ritmo de crecimiento acelerado. En 1947 sólo una ciudad superaba los 500.000 habitantes, conteniendo el 3,2 por ciento de la población del país; en 1970 dicho porcentaje alcanza al 9,1 para las tres ciudades.

Las 11 ciudades de 100.000 a 499.999 habitantes, si bien con una tendencia creciente, muestran un ritmo que prácticamente se ha estancado después de un aumento significativo entre 1914 y 1947, en que incrementaron su población cuatro veces, triplicaron la cantidad de centros y llegaron a contener casi el 10 por ciento de la población del país.

Las ciudades de 50.000 a 99.999 habitantes son las que más crecen en el país en el último decenio, ya que hasta 1960 no habían tenido variaciones de importancia. Casi triplicaron tanto la cantidad de centros como la población, elevando su participación en el total del país del 1,7 por ciento en 1960 al 3,9 en 1970.

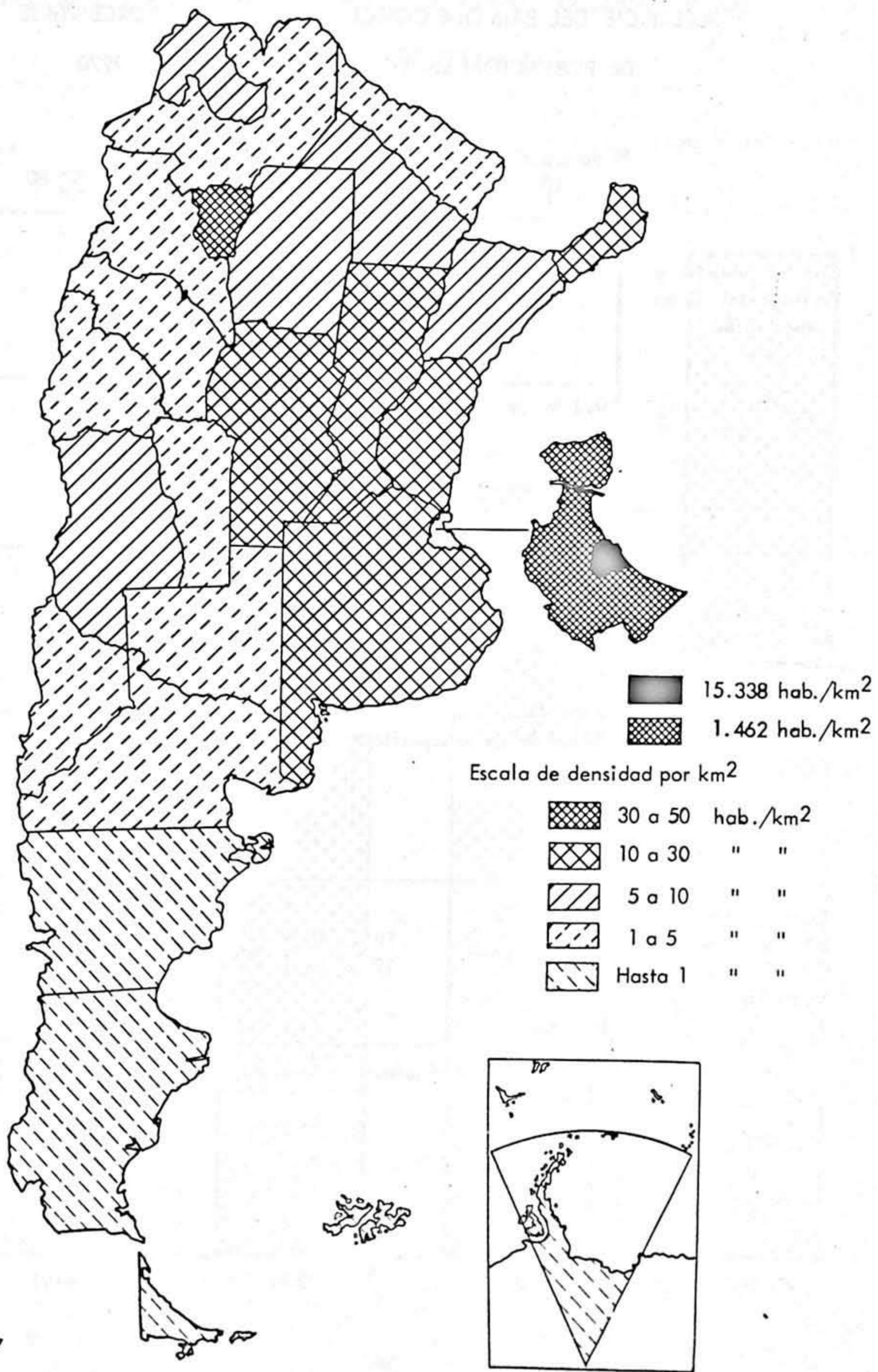
Los centros urbanos de 25.000 a 49.999 habitantes, luego de un rápido y persistente crecimiento desde 1914 hasta 1960, pasan a perder importancia en el último decenio, ya que presentan una disminución tanto en su población como en la cantidad de ciudades, lo que se refleja en una menor participación en la población total del país, que cayó del 4,9

por ciento en 1960 al 4,0 en 1970.

Los hechos señalados ponen de manifiesto dos factores de suma relevancia con relación al proceso de urbanización en el último decenio:

- a) La concentración creciente de la población en grandes aglomerados (Gran Buenos Aires, Gran Rosario, Gran Córdoba y Gran La Plata), aunque to mados en conjunto demuestran que están perdiendo levemente la acelera ción que acusaron en el período 1947-1960.
- b) El rápido aumento del número de centros urbanos de tamaño intermedio (50.000 a 99.999 habitantes), que evidencia que el proceso no se está produciendo en un solo sentido, sino que a escala más reducida y a nivel regional estas ciudades han ejercido un grado de atracción semejante al de los grandes aglomerados.

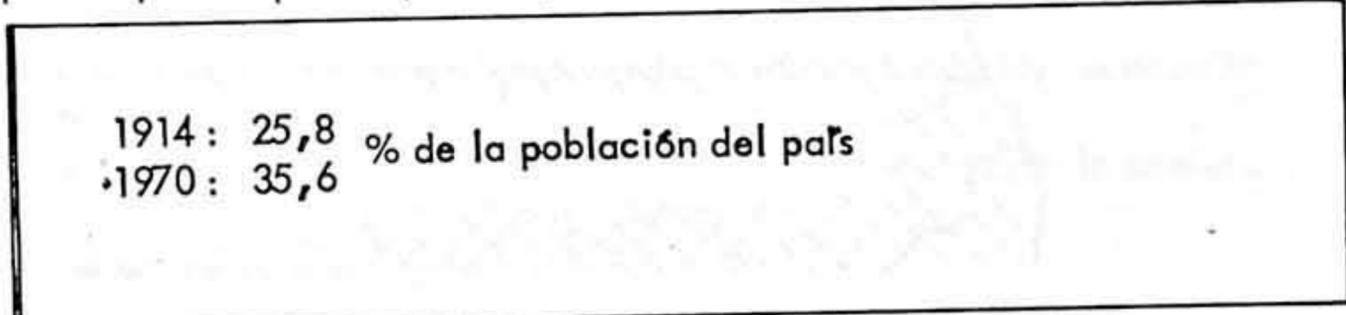
SEGUN CENSO DE 1970



SUPERFICIE DEL PAIS QUE CONCENTRA EL MAYOR PORCENTAJE DE POBLACION EN LOS CENSOS DE 1914 y 1970

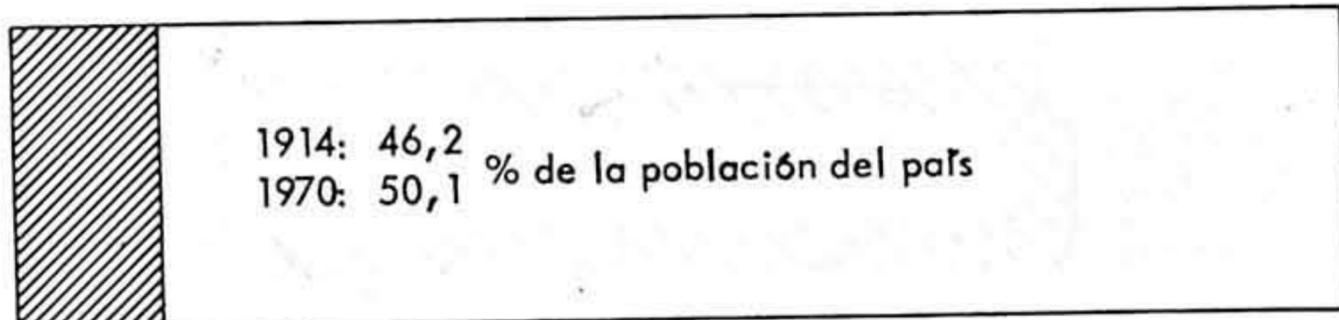
% de superficie  
 0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires



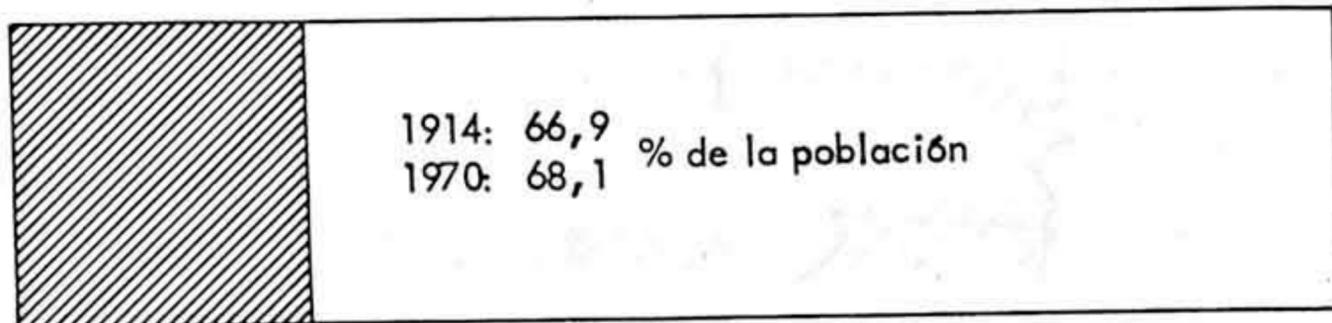
0,1 % de la superficie total del país

Capital Federal y Provincia de Buenos Aires



11,1 % de la superficie total del país

Capital Federal Buenos Aires Córdoba Santa Fe

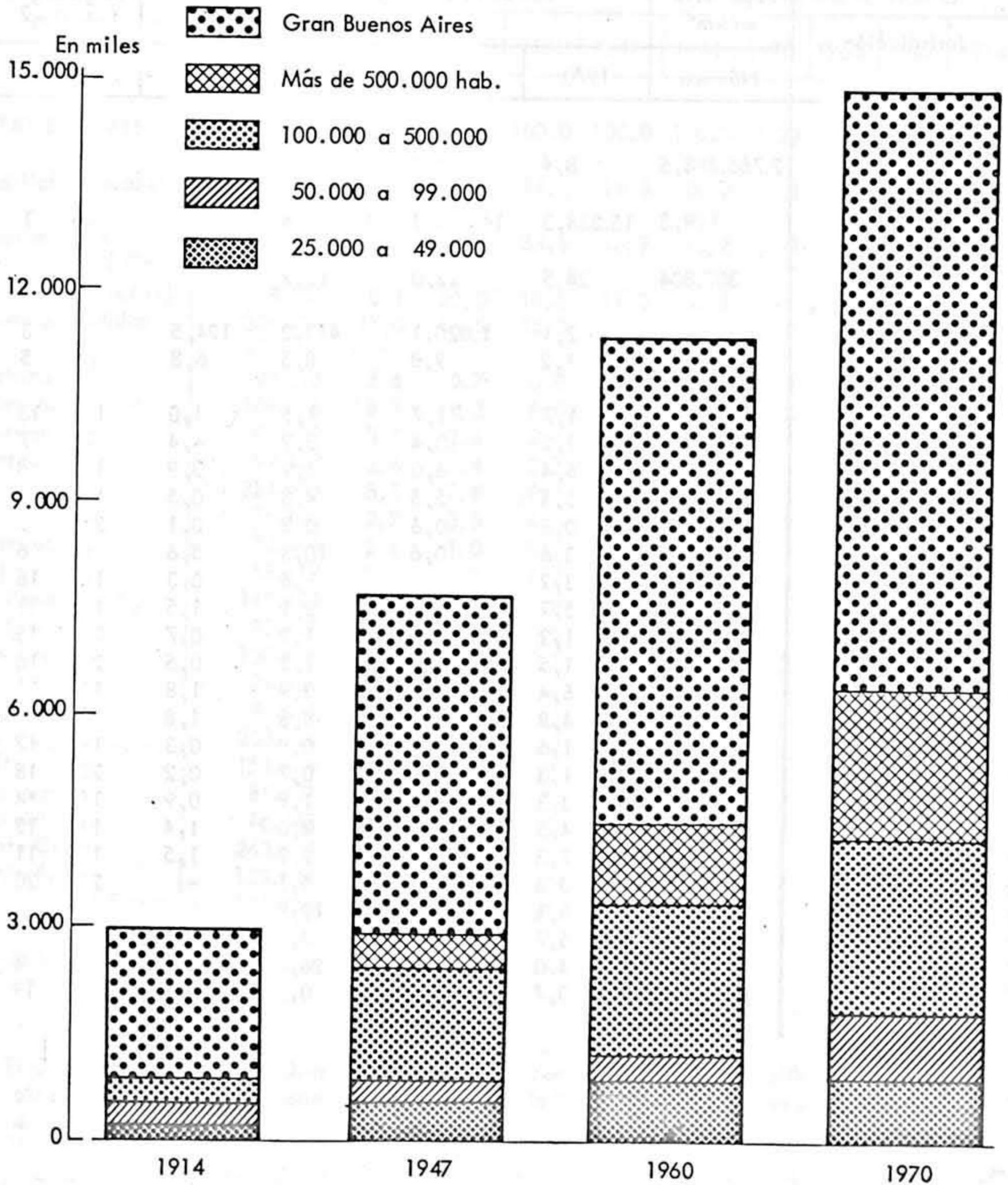


22,0 % de la superficie total del país

FUENTE : Cuadro 8

POBLACION EN CENTROS URBANOS DE 25.000 HABITANTES Y MAS

EN LOS CENSOS DE 1914 A 1970



Fuente: Cuadro 9

Cuadro 7

POBLACION TOTAL DEL PAIS Y POR JURISDICCIONES, SEGUN DENSIDAD POR KILOMETRO CUADRADO Y MAGNITUD DE LA SUPERFICIE QUE ABARCA

Jurisdicción	Superficie en km <sup>2</sup>	Habitantes por kilómetro cuadrado en los censos de				Rango según hab./km <sup>2</sup>	
	Número	1970	1960	1947	1914	1970	1914
TOTAL GENERAL	2.766.888,5	8,4	7,2	5,7	2,8		
Capital Federal	199,5	15.338,3	14.870,3	14.942,6	7.898,8	1	1
Buenos Aires	307.804	28,5	22,0	13,9	6,7	2	2
Partidos del Gran Buenos Aires	3.680	1.462,1	1.025,1	473,2	124,5	3	3
Demás partidos	304.124	11,2	9,8	8,3	6,8	8	5
Catamarca	99.818	1,7	1,7	1,5	1,0	18	13
Córdoba	168.766	12,2	10,4	8,9	4,4	7	7
Corrientes	88.199	6,4	6,0	3,9	3,9	10	8
Chaco	99.633	5,5	5,5	4,3	0,5	13	16
Chubut	224.686	0,8	0,6	0,3	0,1	23	18
Entre Ríos	76.216	10,6	10,6	10,3	5,6	9	6
Formosa	72.066	3,2	2,5	1,6	0,3	16	16
Jujuy	53.219	5,7	4,5	3,1	1,5	12	11
La Pampa	143.440	1,2	1,1	1,2	0,7	21	15
La Rioja	92.331	1,5	1,4	1,2	0,5	20	16
Mendoza	150.839	6,4	5,5	3,9	1,8	11	10
Misiones	29.801	14,9	12,1	8,3	1,8	6	10
Neuquén	94.078	1,6	1,2	0,9	0,3	19	17
Río Negro	203.013	1,3	1,0	0,7	0,2	22	18
Salta	154.775	3,3	2,7	1,9	0,9	15	14
San Juan	86.137	4,5	4,1	3,0	1,4	14	12
San Luis	76.748	2,3	2,3	2,2	1,5	17	11
Santa Cruz	243.943	0,3	0,2	0,1	-	25	20
Santa Fe	133.007	16,1	14,2	12,8	6,8	5	5
Santiago del Estero	135.254	6,7	3,5	3,5	1,9	10	9
Tucumán	22.524	34,0	34,4	26,4	14,8	4	4
Tierra del Fuego	20.392	0,7	0,5	0,2	0,1	24	19

Cuadro 8

## DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION DEL PAIS, SEGUN CENSOS DE 1914 A 1970

Jurisdicción	Superficie		Porcentaje de población censada en el área				Número de centros urbanos de más de 50.000 habitantes			
	En km <sup>2</sup>	Por cientos	1970	1960	1947	1914	1970	1960	1947	1914
TOTAL DEL PAIS	2.766.888,5	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	29	19	16	7
Capital Federal (1)	199,5	0,0	12,7	14,8	18,8	20,0	1	1	1	1
Buenos Aires	307.804	11,1	37,5	33,8	26,9	26,2	8	4	3	1
Partidos del Gran Buenos Aires (1)	3.680	0,1	23,0	18,8	11,0	5,8	-	-	-	-
Demás partidos	304.124	11,0	14,5	15,0	15,9	20,4	8	4	3	1
Catamarca	99.818	3,6	0,7	0,8	0,9	1,3	1	-	-	-
Córdoba	168.766	6,1	8,8	8,8	9,4	9,3	2	2	1	1
Corrientes	88.199	3,2	2,4	2,7	3,3	4,4	1	1	1	-
Chaco	99.633	3,6	2,4	2,7	2,7	0,6	1	1	1	-
Chubut	224.686	8,1	0,8	0,7	0,4	0,3	1	-	-	-
Entre Ríos	76.216	2,7	3,5	4,0	5,0	5,4	2	2	2	-
Formosa	72.066	2,6	1,0	0,9	0,7	0,2	1	-	-	-
Jujuy	53.219	1,9	1,3	1,2	1,0	1,0	1	-	-	-
La Pampa	143.440	5,2	0,7	0,8	1,1	1,3	-	-	-	-
La Rioja	92.331	3,3	0,6	0,6	0,7	1,0	-	-	-	-
Mendoza	150.839	5,4	4,2	4,1	3,7	3,5	2	1	1	1
Misiones	29.801	1,1	1,9	1,8	1,6	0,7	1	1	-	-
Neuquén	94.078	3,4	0,7	0,5	0,5	0,4	-	-	-	-
Río Negro	203.013	7,3	1,1	1,0	0,8	0,5	-	-	-	-
Salta	154.775	5,6	2,2	2,1	1,8	1,8	1	1	1	-
San Juan	86.137	3,1	1,6	1,8	1,6	1,5	1	1	1	-
San Luis	76.748	2,8	0,8	0,9	1,0	1,5	1	-	-	-
Santa Cruz	243.943	8,8	0,4	0,3	0,2	0,1	-	-	-	-
Santa Fe	133.007	4,8	9,2	9,4	10,7	11,4	2	2	2	2
Santiago del Estero	135.254	4,9	2,1	2,4	3,0	3,3	1	1	1	-
Tucumán	22.524	0,8	3,3	3,9	3,7	4,2	1	1	1	1
Tierra del Fuego	20.392	0,7	0,1	0,1	0,0	0,0	-	-	-	-

(1) El Gran Buenos Aires, no obstante estar integrado por 20 jurisdicciones político-administrativas diferentes - la Capital Federal y los 19 partidos de la Provincia de Buenos Aires que la circundan - se considera como un solo centro urbano siguiendo un criterio físico de delimitación.

Cuadro 9

POBLACION CENSADA EN CENTROS URBANOS DE MAS DE 25.000 HABITANTES SEGUN  
ESCALAS DE MAGNITUD, EN LOS CENSOS DE 1914, 1947, 1960 Y 1970

Escala de magnitud	Población censada en				Cantidad de centros urbanos				Porcentaje de población sobre el total del país			
	1970	1960	1947	1914	1970	1960	1947	1914	1970	1960	1947	1914
Gran Bs. Aires	8.352.900	6.739.045	4.722.381	2.034.031	1	1	1	1	35,7	33,7	29,7	27,8
De 1.000.000 a 500.000	2.115.790	1.233.203	501.471	-	3	2	1	-	9,1	6,2	3,2	-
De 499.999 a 100.000	2.463.235	2.141.026	1.558.000	327.486	11	11	8	2	10,5	10,7	9,8	4,2
De 99.999 a 50.000	902.369	337.450	328.686	313.948	14	5	5	4	3,9	1,7	2,1	4,0
De 49.999 a 25.000	941.252	976.935	581.391	164.960	25	26	18	5	4,0	4,9	3,7	2,1
TOTAL	14.775.546	11.427.661	7.691.929	2.840.425	54	45	33	12	63,2	57,2	48,5	38,1

## 6. IMPORTANCIA DE LA POBLACION NO NATIVA Y SU DISTRIBUCION ESPACIAL

La población no nativa, que en 1914 representaba el 30 por ciento de la población total del país, alcanza en 1970 a sólo el 9,3 por ciento. En términos absolutos la población no nativa ha disminuido entre ambos períodos en 180.000 personas.

Este fenómeno es consecuencia de que la Argentina, con excepción de dos cortos períodos, posteriores a ambas guerras mundiales, dejó de ser centro de atracción para la migración europea, hecho que la caracterizó a comienzos de siglo.

La corriente de migración externa no sólo disminuyó en intensidad, sino que siguió profundizando la tendencia esbozada en sus comienzos en términos de su preferente radicación en centros urbanos, especialmente en la Capital Federal y su área colindante. Como puede verse en los cuadros 10 y 11, en 1914 la Capital Federal y los partidos del Gran Buenos Aires concentraban el 41,1 por ciento de los no nativos residentes en el país. En 1970, en la misma área fueron censados 1.300.802 no nativos (59,7 por ciento del total). El resto se ubica en las siguientes zonas: el 11,2 por ciento en los demás partidos de la provincia de Buenos Aires, el 9,1 por ciento en las provincias de Córdoba y Santa Fe consideradas en conjunto y el 19,7 por ciento restante distribuido preferentemente en las provincias fronterizas, en especial Mendoza, Jujuy, Formosa y Misiones.

En general, puede afirmarse que la población no nativa ha seguido las mismas tendencias migratorias de la población nativa en lo que respecta a su preferencia a concentrarse en áreas urbanas.

Con referencia a la importancia relativa de los no nativos en la población total de cada jurisdicción (cuadro 12), existen también cambios notorios entre 1914 y 1970. En el censo de 1914 representaban el 49,4 por ciento de los habitantes de la Capital Federal y el 42 por ciento de los partidos conurbanos. En 1970, aún cuando el área metropolitana

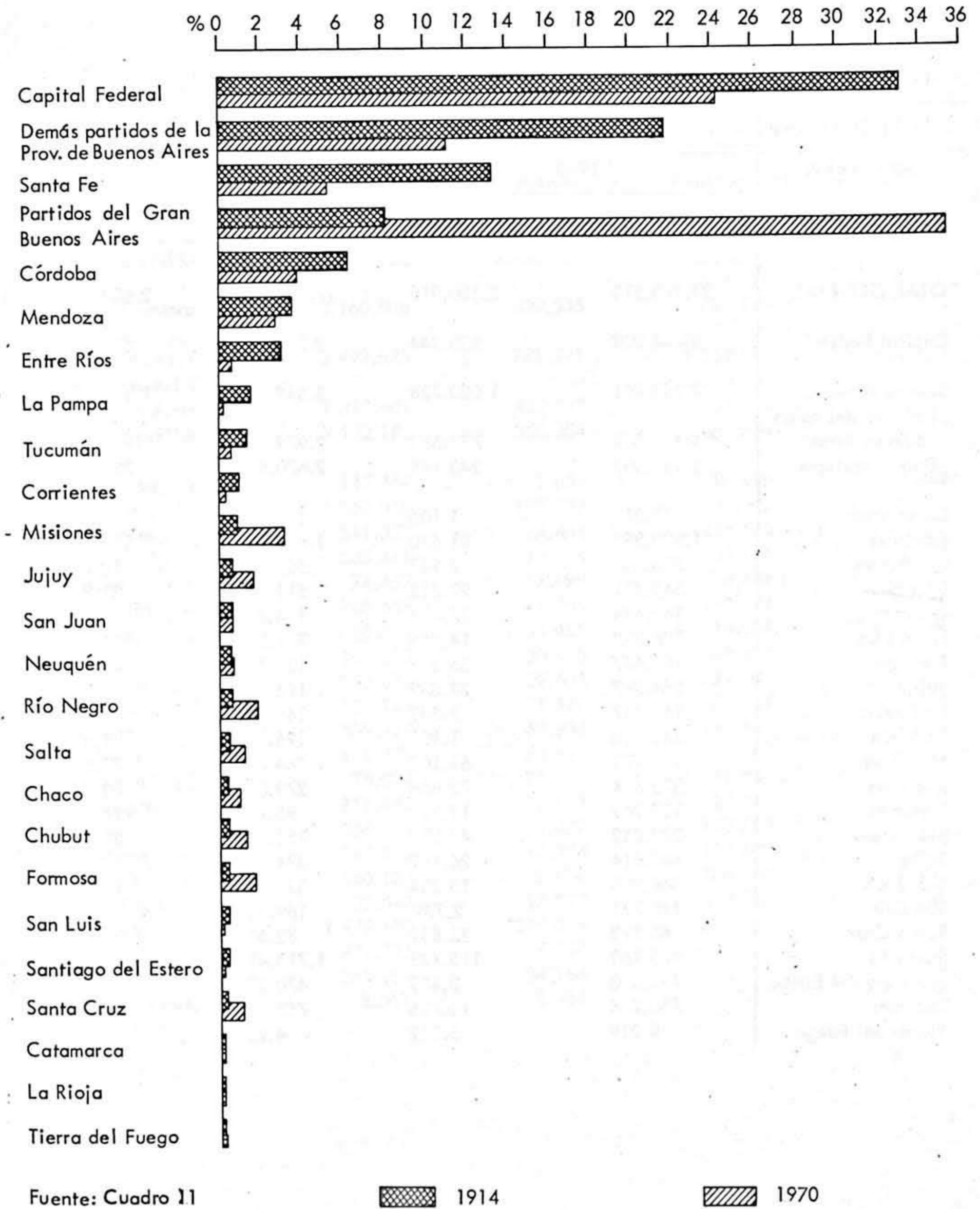
absorbe el 59,7 por ciento del total de no nativos, su disminución en valores absolutos respecto de 1914 y el aumento por crecimiento vegetativo y migratorio interno de la población nativa, dan como resultado porcentajes de sólo 17,8 por ciento para la Capital Federal y 14,4 para los partidos del Gran Buenos Aires.

En el interior del país la mayor proporción relativa de no nativos en 1970 corresponde a Santa Cruz y Tierra del Fuego (28,2 y 38,9 por ciento respectivamente). Las provincias de Río Negro, Chubut, Misiones, Formosa y Jujuy cuentan con una población no nativa que oscila entre el 15 y el 20 por ciento de los totales respectivos y que probablemente proviene en su mayoría de los países limítrofes.

Adicionalmente, entre los hechos que influyen en los cambios operados en el aporte inmigratorio que recibe nuestro país, cabría destacar:

- a) La disminución de la migración europea- el mayor aporte migratorio que el país recibió a principios de siglo-, como consecuencia de su actual reorientación dentro del mismo continente o hacia países en expansión, tales como Australia, Nueva Zelandia, etcétera;
- b) La afluencia progresiva de migrantes provenientes de países limítrofes, la cual, sin embargo, no compensa la depresión en los niveles del aporte migratorio externo.

SEGUN JURISDICCION EN LOS CENSOS 1914 y 1970



Fuente: Cuadro 11

1914

1970

## POBLACION TOTAL DEL PAIS Y POR JURISDICCIONES, SEGUN ORIGEN

Jurisdicción	Censos de			
	1970		1960	
	Nativos	No nativos	Nativos	No nativos
TOTAL GENERAL	21.183.513	2.180.918	17.406.092	2.604.447
Capital Federal	2.444.009	528.444	2.286.779	679.855
Buenos Aires	7.753.801	1.020.728	5.649.972	1.116.136
Partidos del Gran Buenos Aires	4.602.864	777.583	2.979.112	793.299
Demás partidos	3.150.937	243.145	2.670.860	322.837
Catamarca	171.217	1.106	166.517	1.714
Córdoba	1.978.395	81.670	1.640.271	113.569
Corrientes	556.200	7.947	522.383	10.818
Chaco	545.401	21.212	511.508	31.823
Chubut	162.444	27.476	114.747	27.665
Entre Ríos	796.832	14.859	779.334	26.023
Formosa	197.677	36.398	138.112	40.414
Jujuy	264.597	37.839	196.387	45.075
La Pampa	164.447	7.582	145.828	12.918
La Rioja	135.136	1.101	126.596	1.624
Mendoza	911.972	61.103	744.715	79.321
Misiones	370.354	72.666	279.055	82.385
Neuquén	139.249	15.321	95.412	14.478
Río Negro	222.552	40.070	155.169	38.123
Salta	483.614	26.189	374.615	38.239
San Juan	368.950	15.334	332.841	19.546
San Luis	180.721	2.739	169.817	4.499
Santa Cruz	60.598	23.859	32.608	20.300
Santa Fe	2.020.160	115.423	1.715.411	169.507
Santiago del Estero	492.010	3.409	470.376	6.127
Tucumán	753.246	12.716	753.403	20.569
Tierra del Fuego	8.209	5.222	4.236	3.719

## Cuadro 10 (conclusión)

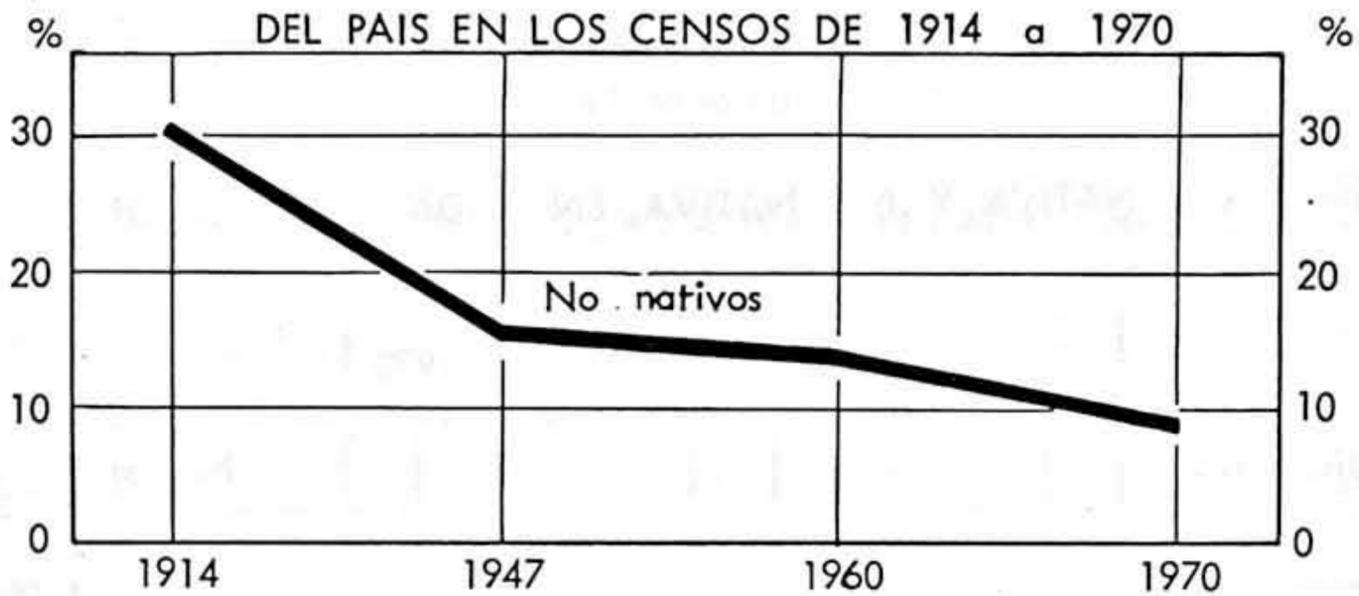
## POBLACION TOTAL DEL PAIS Y POR JURISDICCIONES, SEGUN ORIGEN

Jurisdicción	Censos de			
	1947		1914	
	Nativos	No nativos	Nativos	No nativos
TOTAL GENERAL	13.457.900	2.435.927	5.527.285	2.357.952
Capital Federal	2.160.508	820.535	797.969	777.845
Buenos Aires	3.492.583	781.291	1.362.818	704.130
Partidos del Gran Buenos Aires	1.310.401	430.937	266.244	191.973
Demás partidos	2.182.182	350.354	1.096.574	512.157
Catamarca	145.354	1.859	98.480	2.289
Córdoba	1.362.050	135.937	585.052	150.420
Corrientes	511.057	14.406	322.593	24.462
Chaco	388.441	42.114	36.416	9.858
Chubut	74.457	17.999	12.481	10.584
Entre Ríos	745.658	41.704	352.872	72.501
Formosa	80.339	33.451	10.507	8.774
Jujuy	135.812	30.888	60.433	17.078
La Pampa	146.875	22.605	64.406	36.932
La Rioja	109.149	1.597	78.149	1.605
Mendoza	519.327	68.904	189.181	88.354
Misiones	181.770	64.626	33.205	20.358
Neuquén	75.034	11.802	15.547	13.319
Río Negro	111.683	22.667	27.369	14.873
Salta	266.349	24.477	130.303	11.853
San Juan	243.833	17.396	102.830	16.422
San Luis	160.132	5.414	106.304	9.962
Santa Cruz	25.847	17.033	3.247	6.701
Santa Fe	1.479.659	223.316	583.699	315.941
Santiago del Estero	470.715	8.758	252.182	9.496
Tucumán	569.207	24.164	300.315	32.618
Tierra del Fuego	2.061	2.984	927	1.577

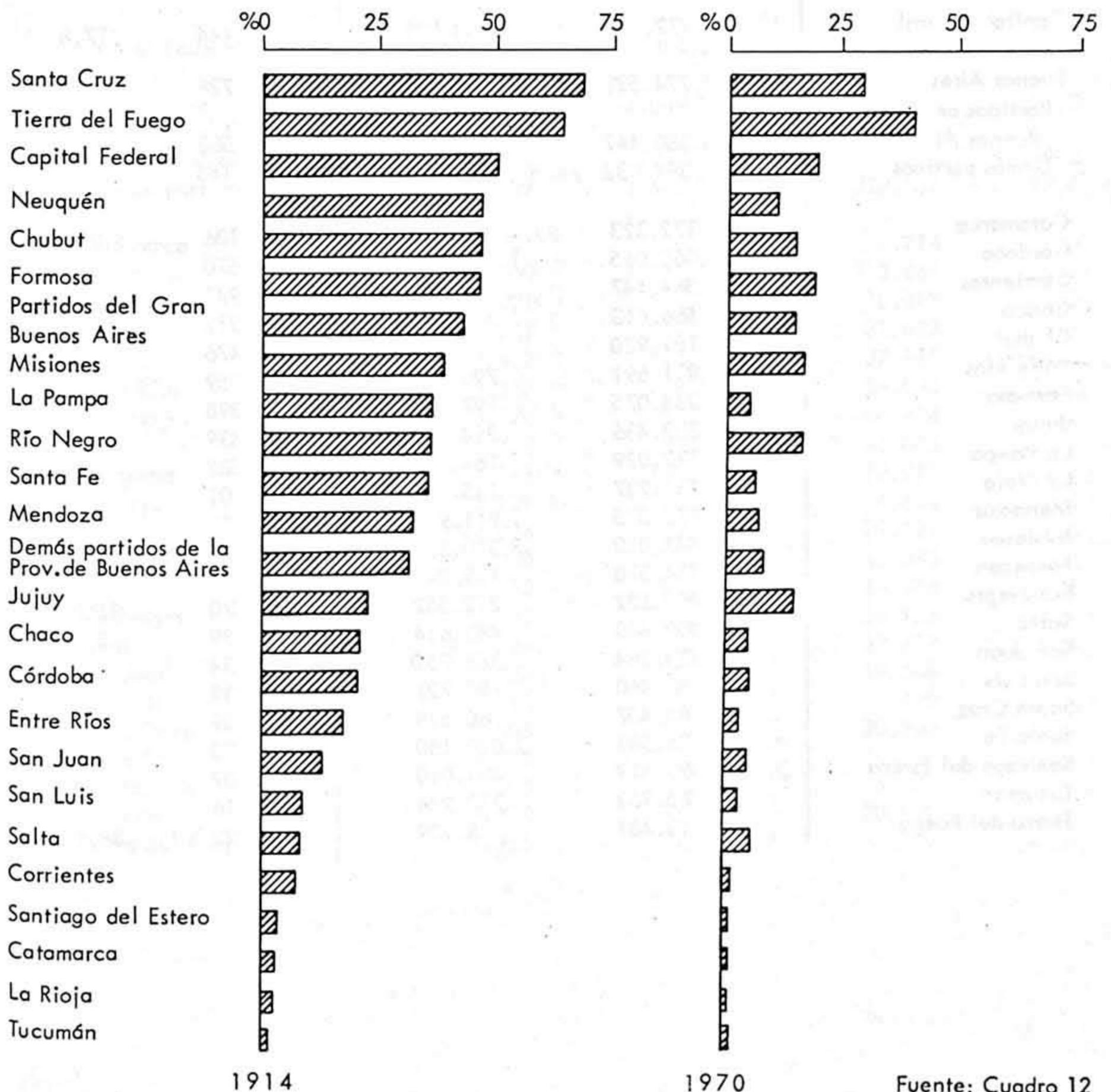
Cuadro 11

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION NATIVA Y NO NATIVA  
TOTAL DEL PAIS Y POR JURISDICCIONES

Jurisdicción	Censos de							
	1970		1960		1947		1914	
	Nativos	No nativos	Nativos	No nativos	Nativos	No nativos	Nativos	No nativos
TOTAL GENERAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Capital Federal	11,5	24,2	13,1	26,0	16,0	33,6	14,4	33,0
Buenos Aires	36,6	46,8	32,5	42,8	25,9	32,1	24,6	29,9
Partidos del Gran Buenos Aires	21,7	35,7	17,2	30,4	9,7	17,7	4,8	8,1
Demás partidos	14,9	11,1	15,3	12,4	16,2	14,4	19,8	21,7
Catamarca	0,8	0,1	1,0	0,1	1,1	0,1	1,8	0,1
Córdoba	9,3	3,7	9,4	4,4	10,1	5,6	10,6	6,3
Corrientes	2,6	0,4	3,0	0,4	3,8	0,6	5,8	1,0
Chaco	2,6	1,0	2,9	1,2	2,9	1,7	0,7	0,4
Chubut	0,8	1,3	0,7	1,1	0,6	0,7	0,2	0,4
Entre Ríos	3,8	0,7	4,5	1,0	5,5	1,7	6,4	3,1
Formosa	0,9	1,7	0,8	1,6	0,6	1,4	0,2	0,4
Jujuy	1,2	1,7	1,1	1,7	1,0	1,3	1,1	0,7
La Pampa	0,8	0,3	0,8	0,5	1,1	0,9	1,2	1,6
La Rioja	0,6	0,1	0,7	0,1	0,8	0,1	1,4	0,1
Mendoza	4,3	2,8	4,3	3,0	3,9	2,8	3,4	3,7
Misiones	1,8	3,3	1,6	3,2	1,4	2,7	0,6	0,9
Neuquén	0,7	0,7	0,5	0,6	0,6	0,5	0,3	0,6
Río Negro	1,1	1,8	0,9	1,5	0,8	0,9	0,5	0,6
Salta	2,3	1,2	2,2	1,5	2,0	1,0	2,4	0,5
San Juan	1,7	0,7	1,9	0,8	1,8	0,7	1,9	0,7
San Luis	0,9	0,1	1,0	0,2	1,2	0,2	1,9	0,4
Santa Cruz	0,3	1,1	0,2	0,8	0,2	0,7	0,1	0,3
Santa Fe	9,5	5,3	9,9	6,4	11,0	9,2	10,6	13,3
Santiago del Estero	2,3	0,2	2,7	0,2	3,5	0,4	4,6	0,4
Tucumán	3,6	0,6	4,3	0,8	4,2	1,0	5,4	1,4
Tierra del Fuego	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1



PORCENTAJE DE NO NATIVOS EN CADA JURISDICCION EN LOS CENSOS DE 1914 y 1970



Cuadro 12

## POBLACION NATIVA Y NO NATIVA, EN CADA JURISDICCION

Jurisdicción	Censo de 1970				
	Total	Nativos	No nativos		
			Número	Por ciento sobre el total	
TOTAL GENERAL	100.023.364.431	21.183.513	2.180.918	9,3	
Capital Federal	12,7 2.972.453	11,5 2.444.009	528.444	17,8	
Buenos Aires	37,6 8.774.529	36,6 7.753.801	1.020.728	11,6	
Partidos del Gran Buenos Aires	23,1 5.380.447	21,7 4.602.864	777.583	14,5	
Demás partidos	14,5 3.394.082	14,9 3.150.937	243.145	7,2	
Catamarca	0,7 172.323	0,8 171.217	1.106	0,6	
Córdoba	8,8 2.060.065	9,3 1.978.395	81.670	4,0	
Corrientes	2,4 564.147	2,6 556.200	7.947	1,4	
Chaco	2,4 566.613	2,6 545.401	21.212	3,7	
Chubut	0,8 189.920	0,8 162.444	27.476	14,5	
Entre Ríos	3,5 811.691	3,8 796.832	14.859	1,8	
Formosa	1,0 234.075	0,9 197.677	36.398	18,4	
Jujuy	1,3 302.436	1,3 264.597	37.839	14,3	
La Pampa	0,7 172.029	0,8 164.447	7.582	4,4	
La Rioja	0,6 136.237	0,6 135.136	1.101	0,8	
Mendoza	4,2 973.075		911.972	61.103	6,3
Misiones	1,9 443.020		370.354	72.666	16,4
Neuquén	0,7 154.570		139.249	15.321	9,9
Río Negro	1,1 262.622		222.552	40.070	15,3
Salta	2,2 509.803		483.614	26.189	5,1
San Juan	1,6 384.284		368.950	15.334	4,0
San Luis	0,8 183.460		180.721	2.739	1,5
Santa Cruz	0,4 84.457		60.598	23.859	28,2
Santa Fe	9,1 2.135.583	2.020.160	115.423	5,4	
Santiago del Estero	2,1 495.419	492.010	3.409	0,7	
Tucumán	3,3 765.962	753.246	12.716	1,7	
Tierra del Fuego	0,1 13.431	8.209	5.222	38,9	

Cuadro 12 (continuación)

## POBLACION NATIVA Y NO NATIVA, EN CADA JURISDICCION

Jurisdicción	Censo de 1960			
	Total	Nativos	No nativos	
			Número	Por ciento sobre el total
TOTAL GENERAL	20.010.539	17.406.092	2.604.447	13,0
Capital Federal	2.966.634	2.286.779	679.855	22,9
Buenos Aires	6.766.108	5.649.972	1.116.136	16,5
Partidos del Gran Buenos Aires	3.772.411	2.979.112	793.299	21,0
Demás partidos	2.993.697	2.670.860	322.837	10,8
Catamarca	168.231	166.517	1.714	1,0
Córdoba	1.753.840	1.640.271	113.569	6,5
Corrientes	533.201	522.383	10.818	2,0
Chaco	543.331	511.508	31.823	5,9
Chubut	142.412	114.747	27.665	19,4
Entre Ríos	805.357	779.334	26.023	3,2
Formosa	178.526	138.112	40.414	22,6
Jujuy	241.462	196.387	45.075	18,7
La Pampa	158.746	145.828	12.918	8,1
La Rioja	128.220	126.596	1.624	1,3
Mendoza	824.036	744.715	79.321	9,6
Misiones	361.440	279.055	82.385	22,8
Neuquén	109.890	95.412	14.478	13,2
Río Negro	193.292	155.169	38.123	19,7
Salta	412.854	374.615	38.239	9,3
San Juan	352.387	332.841	19.546	5,5
San Luis	174.316	169.817	4.499	2,6
Santa Cruz	52.908	32.608	20.300	38,4
Santa Fe	1.884.918	1.715.411	169.507	9,0
Santiago del Estero	476.503	470.376	6.127	1,3
Tucumán	773.972	753.403	20.569	2,7
Tierra del Fuego	7.955	4.236	3.719	46,8

Cuadro 12 (continuación)

## POBLACION NATIVA Y NO NATIVA, EN CADA JURISDICCION

Jurisdicción	Censo de 1947			
	Total	Nativos	No nativos	
			Número	Por ciento sobre el total
TOTAL GENERAL	15.893.827	13.457.900	2.435.927	15,3
Capital Federal	2.981.043	2.160.508	820.535	27,5
Buenos Aires	4.273.874	3.492.583	781.291	18,3
Partidos del Gran Buenos Aires	1.741.338	1.310.401	430.937	24,7
Demás partidos	2.532.536	2.182.182	350.354	13,8
Catamarca	147.213	145.354	1.859	1,3
Córdoba	1.497.987	1.362.050	135.937	9,1
Corrientes	525.463	511.057	14.406	2,7
Chaco	430.555	388.441	42.114	9,8
Chubut	92.456	74.457	17.999	19,5
Entre Ríos	787.362	745.658	41.704	5,3
Formosa	113.790	80.339	33.451	29,4
Jujuy	166.700	135.812	30.888	18,5
La Pampa	169.480	146.875	22.605	13,3
La Rioja	110.746	109.149	1.597	1,4
Mendoza	588.231	519.327	68.904	11,7
Misiones	246.396	181.770	64.626	26,2
Neuquén	86.836	75.034	11.802	13,6
Río Negro	134.350	111.683	22.667	16,9
Salta	290.826	266.349	24.477	8,4
San Juan	261.229	243.833	17.396	6,7
San Luis	165.546	160.132	5.414	3,3
Santa Cruz	42.880	25.847	17.033	39,7
Santa Fe	1.702.975	1.479.659	223.316	13,1
Santiago del Estero	479.473	470.715	8.758	1,8
Tucumán	593.371	569.207	24.164	4,1
Tierra del Fuego	5.045	2.061	2.984	59,1

Cuadro 12 (conclusión)

## POBLACION NATIVA Y NO NATIVA, EN CADA JURISDICCION

Jurisdicción	Censo de 1914			
	Total	Nativos	No nativos	
			Número	Por ciento sobre el total
TOTAL GENERAL	7.885.237	5.527.285	2.357.952	30,0
Capital Federal	1.575.814	797.969	777.845	49,4
Buenos Aires	2.066.948	1.362.818	704.130	34,1
Partidos del Gran Buenos Aires	458.217	266.244	191.973	41,9
Demás partidos	1.608.731	1.096.574	512.157	31,8
Catamarca	100.769	98.480	2.289	2,3
Córdoba	735.472	585.052	150.420	20,5
Corrientes	347.055	322.593	24.462	7,0
Chaco	46.274	36.416	9.858	21,3
Chubut	23.065	12.481	10.584	45,9
Entre Ríos	425.373	352.872	72.501	17,0
Formosa	19.281	10.507	8.774	45,5
Jujuy	77.511	60.433	17.078	22,0
La Pampa	101.338	64.406	36.932	36,4
La Rioja	79.754	78.149	1.605	2,0
Mendoza	277.535	189.181	88.354	31,8
Misiones	53.563	33.205	20.358	38,0
Neuquén	28.866	15.547	13.319	46,1
Río Negro	42.242	27.369	14.873	35,2
Salta	142.156	130.303	11.853	8,3
San Juan	119.252	102.830	16.422	13,8
San Luis	116.266	106.304	9.962	8,6
Santa Cruz	9.948	3.247	6.701	67,4
Santa Fe	899.640	583.699	315.941	35,1
Santiago del Estero	261.678	252.182	9.496	3,6
Tucumán	332.933	300.315	32.618	1,1
Tierra del Fuego	2.504	927	1.577	63,0

## 7. PORCENTAJE DE VARONES POR CADA CIENTO MUJERES, SEGUN JURISDICCION

Una forma de medir la proporción de los sexos en la población es calcular el índice de masculinidad. Este indicador expresa la cantidad de varones que hay por cada cien mujeres en la jurisdicción de que se trate. Los valores obtenidos deberán ser cercanos a cien y se ubicarán por encima o por debajo de esta cifra según haya prevalencia de varones o de mujeres, respectivamente. En general, una población que no se vea muy afectada por movimientos migratorios tiene aproximadamente la misma proporción de hombres que de mujeres.

El índice de masculinidad del total de la población resume el efecto de la acción conjunta de un grupo de factores, que tienen distinto peso según las edades; ellos son:

a) Mayor proporción de varones en el total de nacimientos:

Por una ley biológica nacen más varones que mujeres (entre 103 y 108 varones por cada 100 mujeres).

b) Mayor sobrevivencia de mujeres:

En casi todas las edades de la vida la sobrevivencia de mujeres es mayor que la de varones. Es un hecho que la mortalidad es más alta para el sexo masculino y que la mortalidad femenina, a medida que disminuye el nivel general, desciende más rápidamente. Por lo general las tasas de mortalidad por edad son sistemáticamente más altas para varones que para mujeres, lo que equivale a decir que a igual edad, la mujer tiene mayor probabilidad de sobrevivencia que el hombre. Sin embargo, lo anterior admite excepciones. Por ejemplo,

en áreas de escaso desarrollo las condiciones ambientales hacen que las defunciones por parto y perinatales adquieran particular relevancia, lo que se refleja en la mortalidad por sexo, que adopta formas distintas a la enunciada.

c) Los movimientos de población:

La migración en gran escala puede tener una fuerte repercusión en las relaciones de masculinidad. Sucede frecuentemente que los migrantes son hombres jóvenes, en edad activa, que cambian de residencia en busca de fuentes de trabajo, con lo que aumenta la proporción de varones en las zonas de inmigración y disminuye en las de emigración. Suelen darse también movimientos migratorios de carácter predominantemente femenino hacia los grandes centros urbanos, que ofrecen posibilidades de trabajo en el sector servicios. Este hecho hace que, en algunos casos, ambos efectos se compensen en las zonas expulsoras de población y se hagan en cambio notorios en las zonas de atracción.

A nivel de migración internacional los movimientos suelen ser selectivos por sexo y, en general, puede concluirse que hay cierta prevalencia de varones en las migraciones intercontinentales (movimientos de larga distancia), mientras que se observa un mayor equilibrio de ambos sexos para distancias más cortas (migración limítrofe).

Los cambios operados en el índice de masculinidad de la población total del país, que reflejan los censos desde 1914 a la fecha, son el resultado del juego de los

factores antes descritos, aunque seguramente dos de ellos son los que han tenido mayor peso: el descenso de la mortalidad general de la población y la modificación del saldo migratorio internacional.

A nivel de cada jurisdicción cabe agregar otros dos factores:

- a) El descenso de la mortalidad no fue simultáneo en todas las áreas. Bajó más rápidamente en zonas predominantemente urbanas.
- b) La migración interna, que a partir del período 1947 - 1960 adquirió gran significación en el país, cambió el panorama a nivel regional; las zonas de atracción resultaron selectivas por sexo, en función de la naturaleza de las fuentes de trabajo.

Teniendo en cuenta la interdependencia entre los factores que acaban de enumerarse y su diferente gravitación a través del tiempo, es posible agrupar a las distintas jurisdicciones del país, según el nivel actual y la evolución del índice de masculinidad, en las siguientes categorías (cuadro 13):

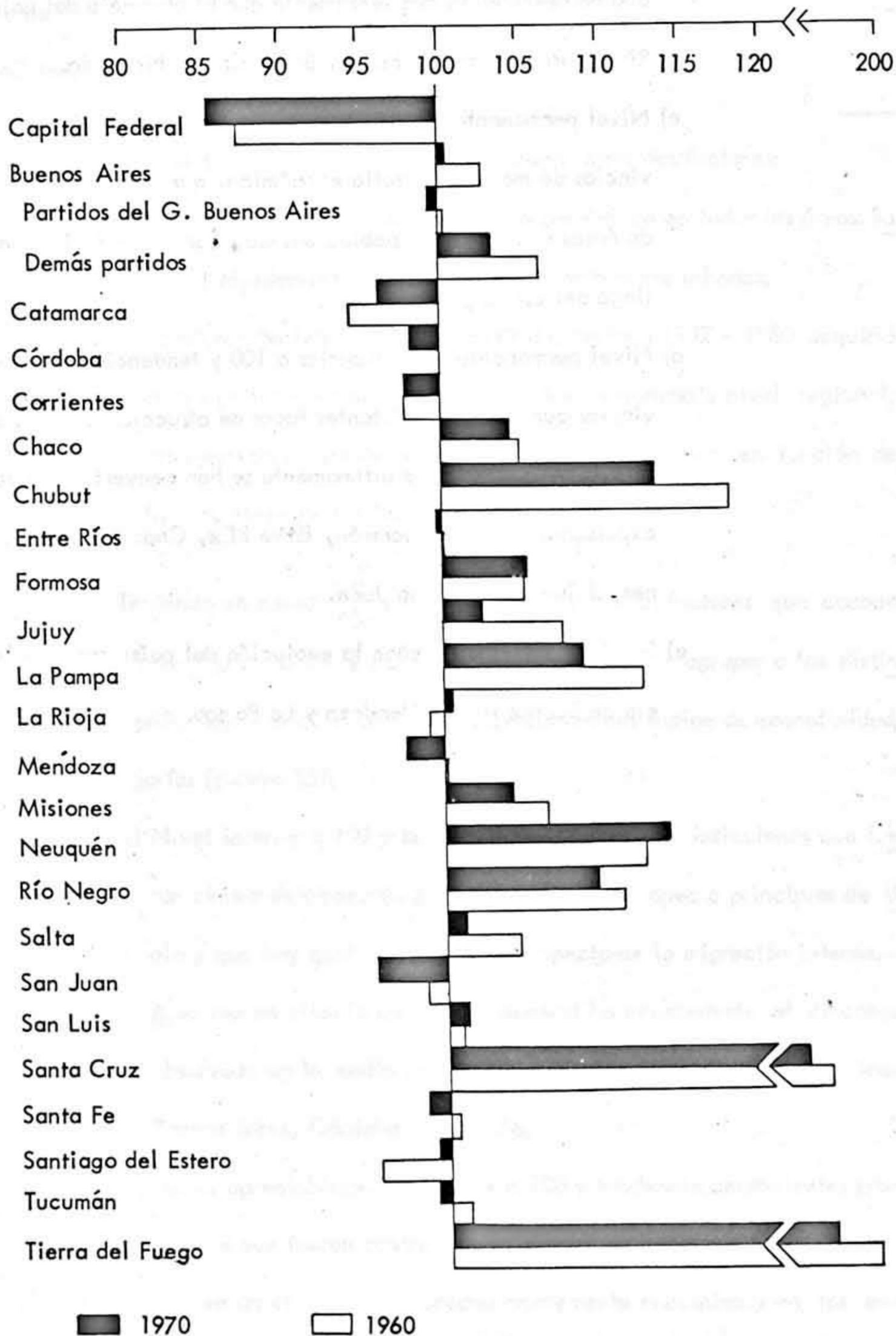
- a) Nivel inferior a 100 y tendencia decreciente: jurisdicciones que fueron centro de atracción para la migración europea a principios de siglo y que hoy continúan siéndolo respecto de la migración interna. A su vez en ellas la mortalidad general ha acompañado el descenso observado en la media del país: Capital Federal, partidos del Gran Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.
- b) Nivel apreciablemente superior a 100 y tendencia decreciente: provincias que fueron centro de atracción para la migración fronteriza que en un comienzo fue predominantemente masculina y en las que

ultimamente se radican personas de ambos sexos. En ellas la mortalidad ha descendido más lentamente que el promedio del país: Chubut, Río Negro, Tierra del Fuego, Santa Cruz y Neuquén.

- c) Nivel permanentemente inferior a 100 y tendencia creciente: provincias de menor desarrollo económico, que tradicionalmente han sido áreas expulsoras de población: Catamarca, La Rioja, San Luis, Santiago del Estero y Corrientes.
- d) Nivel permanentemente superior a 100 y tendencia decreciente: provincias que fueron importantes focos de atracción de migración -interna y externa- y que ultimamente se han convertido en zonas que expulsan población: Tucumán, Entre Ríos, Chaco, Formosa, Misiones, Jujuy, Salta y San Juan.
- e) Provincias que acompañan la evolución del país: resto de la provincia de Buenos Aires, Mendoza y La Pampa.

INDICE DE MASCULINIDAD POR JURISDICCION

EN LOS CENSOS DE 1960 Y 1970



Fuente Cuadro 13

## Cuadro 13

## POBLACION POR SEXO E INDICE DE MASCULINIDAD POR JURISDICCIONES

Jurisdicción	Censos de				Indice de masculinidad	
	1970		1960		Censos de	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	1970	1960
TOTAL GENERAL	11.601.155	11.761.049	10.005.897	10.004.642	98,6	100,0
Capital Federal	1.370.562	1.601.891	1.385.504	1.581.130	85,6	87,6
Buenos Aires	4.410.679	4.363.850	3.434.786	3.331.322	101,1	103,1
Partidos del Gran Buenos Aires	2.682.821	2.697.626	1.888.805	1.883.606	99,5	100,3
Demás partidos	1.727.858	1.666.224	1.545.981	1.447.716	103,7	106,8
Catamarca	84.393	87.930	81.769	86.462	96,0	94,6
Córdoba	1.019.478	1.040.587	876.928	876.912	98,0	100,0
Corrientes	278.896	285.251	263.562	269.639	97,8	97,7
Chaco	289.172	277.441	278.150	265.181	104,2	104,9
Chubut	100.831	89.089	77.076	65.336	113,2	118,0
Entre Ríos	404.145	407.546	402.789	402.568	99,2	100,1
Formosa	120.134	113.941	91.537	86.989	105,4	105,2
Jujuy	153.399	149.037	125.152	116.310	102,9	107,6
La Pampa	89.642	82.387	84.080	74.666	108,8	112,6
La Rioja	68.244	67.993	63.778	64.442	100,4	99,0
Mendoza	481.073	492.002	412.472	411.564	97,8	100,2
Misiones	226.226	216.794	186.419	175.021	104,4	106,5
Neuquén	82.368	72.202	58.213	51.677	114,1	112,6
Rio Negro	137.305	125.317	101.832	91.460	109,6	111,3
Salta	256.435	253.368	211.168	201.686	101,2	104,7
San Juan	188.118	196.166	175.230	177.157	95,9	98,9
San Luis	92.386	91.074	87.697	86.619	101,4	101,2
Santa Cruz	49.161	35.296	33.747	19.161	139,3	176,1
Santa Fé	1.061.904	1.073.679	946.168	938.750	98,9	100,8
Santiago del Estero	246.799	248.620	232.912	243.591	99,3	95,6
Tucumán	381.297	384.665	389.649	384.323	99,1	101,4
Tierra del Fuego	8.508	4.923	5.279	2.676	172,8	197,3

## Cuadro 13 (conclusión)

## POBLACION POR SEXO E INDICE DE MASCULINIDAD POR JURISDICCIONES

Jurisdicción	Censos de				Indice de masculinidad	
	1947		1914		Censos de	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	1947	1914
TOTAL GENERAL	8.145.175	7.748.652	4.227.023	3.658.214	105,1	115,5
Capital Federal	1.448.038	1.533.005	849.970	725.844	94,5	117,1
Buenos Aires	2.252.218	2.021.656	1.148.998	917.950	111,4	125,2
Partidos del Gran Buenos Aires	896.731	844.607	245.727	212.490	106,2	115,6
Demás partidos	1.355.487	1.177.049	903.271	705.460	115,2	128,0
Catamarca	72.045	75.168	46.890	53.879	95,8	87,0
Córdoba	760.520	737.467	387.819	347.653	103,1	111,6
Corrientes	260.367	265.096	166.114	180.941	98,2	91,8
Chaco	229.221	201.334	26.440	19.834	113,9	133,3
Chubut	52.765	39.691	14.522	8.543	132,9	170,0
Entre Ríos	397.614	389.748	216.105	209.268	102,0	103,3
Formosa	60.152	53.638	10.818	8.463	112,1	127,8
Jujuy	88.540	78.160	42.449	35.062	113,3	121,1
La Pampa	91.227	78.253	58.020	43.318	116,6	133,9
La Rioja	54.628	56.118	36.592	43.162	97,3	84,8
Mendoza	302.036	286.195	148.227	129.308	105,5	114,6
Misiones	129.413	116.983	27.577	25.986	110,6	106,1
Neuquén	48.857	37.979	15.792	13.074	128,6	120,8
Río Negro	73.564	60.786	25.244	16.998	121,0	148,5
Salta	151.286	139.540	74.171	67.985	108,4	109,1
San Juan	132.876	128.353	59.142	60.110	103,5	98,4
San Luis	82.530	83.016	57.229	59.037	99,4	96,9
Santa Cruz	27.484	15.396	7.111	2.837	178,5	250,7
Santa Fe	892.721	810.254	504.568	395.072	110,2	127,7
Santiago del Estero	232.367	247.106	126.299	135.379	94,0	93,3
Tucumán	301.021	292.350	174.796	158.137	103,0	110,5
Tierra del Fuego	3.685	1.360	2.130	374	271,0	569,5

## 8. CONCLUSIONES

Los resultados provisionales del Censo de Población de 1970, aquí comentados permiten destacar como características más significativas de la población argentina las que siguen:

- 1) una baja tasa de crecimiento anual medio, en comparación con la mayor parte de los países de América Latina, y con tendencia decreciente;
- 2) una marcada concentración de su población en zonas urbanas industrializadas, preferentemente en el Gran Buenos Aires, como consecuencia de movimientos de migración interna provenientes de áreas de bajo desarrollo socioeconómico;
- 3) la existencia de vastas extensiones de su territorio (predominantemente rurales, o que han sufrido crisis económicas regionales) expulsoras de población, en grado tal que neutraliza su crecimiento vegetativo y da como resultado saldos intercensales negativos;
- 4) una notable disminución del número de extranjeros respecto de 1914 y su radicación en zonas focalizadas: Gran Buenos Aires y algunas provincias fronterizas;
- 5) un marcado cambio del índice de masculinidad en el total del país y que se observa también a nivel regional.





**TOTAL DEL PAIS**

Figura 2. Mapa del territorio nacional

Provincia

Superficie (km<sup>2</sup>)

Población (1970)

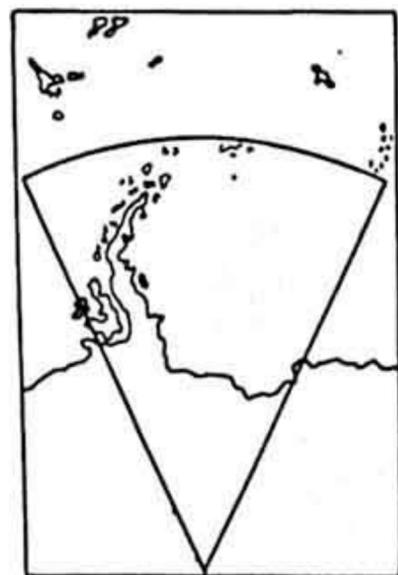
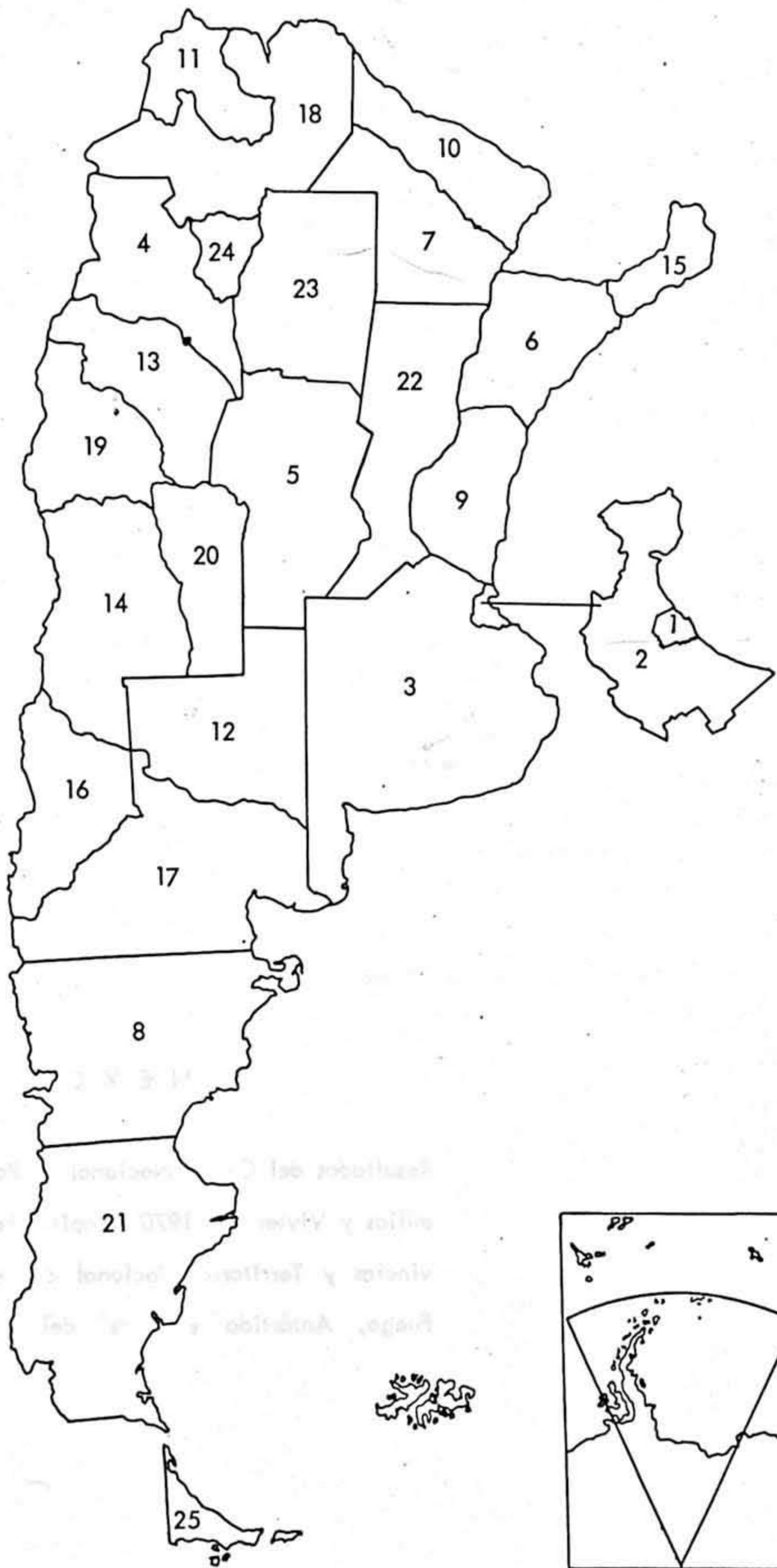
Densidad (hab./km<sup>2</sup>)

Buenos Aires	103.670	10.000.000	96,4
Catamarca	243.000	100.000	0,41
Chaco	246.700	1.000.000	4,05
Chubut	334.000	1.000.000	2,99
Cochuyo	220.000	1.000.000	4,55
Corrientes	220.000	1.000.000	4,55
Entre Rios	103.670	1.000.000	96,4
Formosa	74.000	1.000.000	13,51
Jujuy	53.000	1.000.000	18,87
La Rioja	243.000	1.000.000	4,11
Mendoza	243.000	1.000.000	4,11
Misiones	307.000	1.000.000	3,25
Parana	170.000	1.000.000	5,88
Rio Negro	347.000	1.000.000	2,88
Salta	155.000	1.000.000	6,45
San Carlos de Barilena	1.000	1.000	1,00
San Juan	103.670	1.000.000	96,4
San Luis	103.670	1.000.000	96,4
Santa Fe	130.000	1.000.000	7,69
Tierra del Fuego	122.000	1.000	0,008
Tucuman	142.000	1.000.000	7,04
Uyunos	103.670	1.000.000	96,4

**A N E X O**

Resultados del Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas -1970- Capital Federal, Provincias y Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

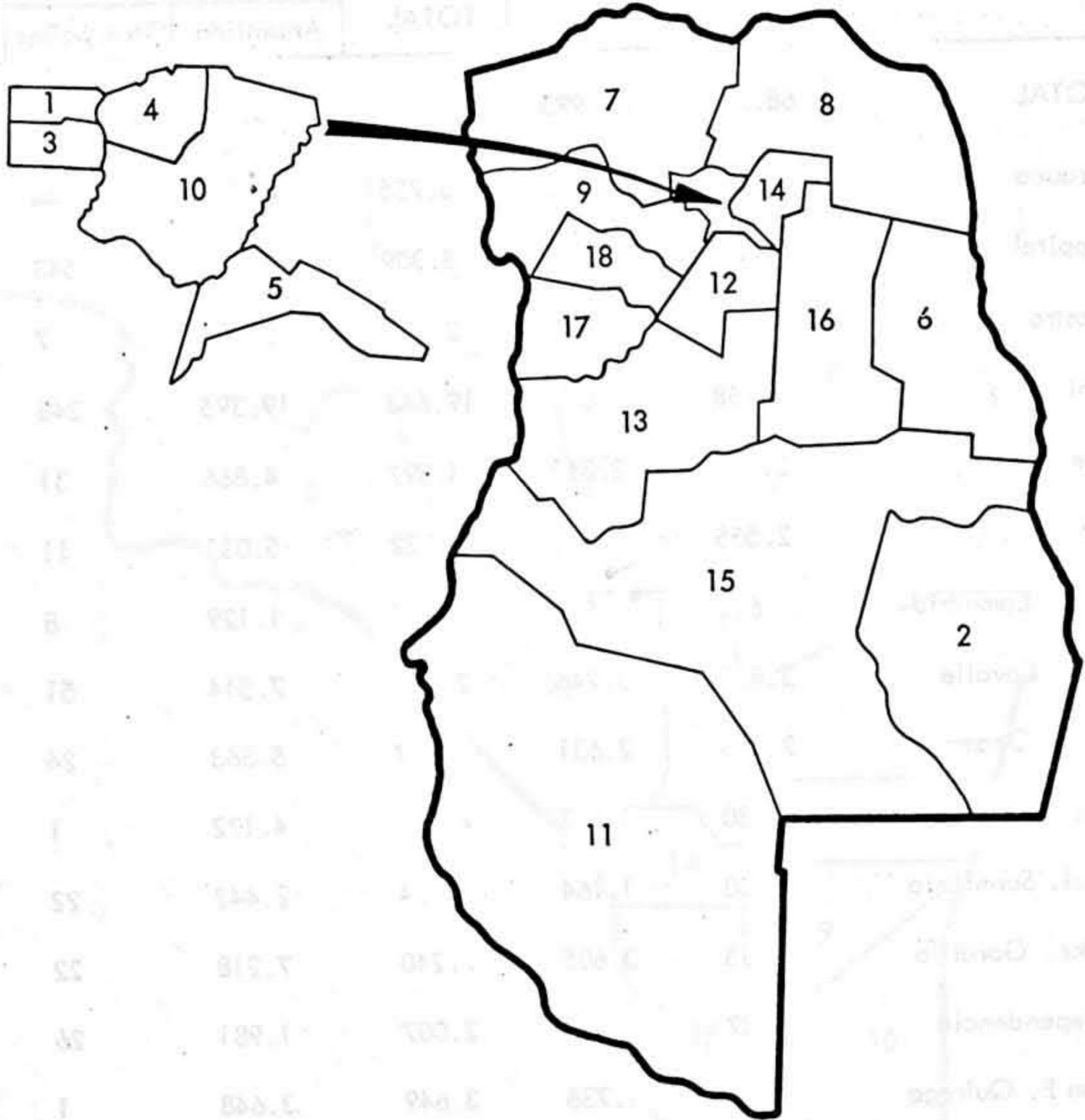




## TOTAL DEL PAIS

Nº de orden	Jurisdicción	Población					Viviendas
		Sexo		TOTAL	Nacidos en:		
		Varones	Mujeres		Argentina	Otros países	
	TOTAL GENERAL	11.602.438	11.761.993	23.364.431	21.183.513	2.180.918	6.428.566
1	Capital Federal	1.370.562	1.601.891	2.972.453	2.444.009	528.444	922.185
2	Buenos Aires	4.410.679	4.363.850	8.774.529	7.753.801	1.020.728	2.627.110
	Partidos del Gran Buenos Aires	2.682.821	2.697.626	5.380.447	4.602.864	777.583	1.531.967
3	Demás partidos	1.727.858	1.666.224	3.394.082	3.150.937	243.145	1.095.143
4	Catamarca	84.393	87.930	172.323	171.217	1.106	40.586
5	Córdoba	1.019.478	1.040.587	2.060.065	1.978.395	81.670	548.528
6	Corrientes	273.896	285.251	564.147	556.200	7.947	117.027
7	Chaco	289.172	277.441	566.613	545.401	21.212	135.315
8	Chubut	100.831	89.089	189.920	162.444	27.476	51.830
9	Entre Ríos	404.145	407.546	811.691	796.832	14.859	198.425
10	Formosa	120.134	113.941	234.075	197.677	36.398	50.539
11	Jujuy	153.399	149.037	302.436	264.597	37.839	75.158
12	La Pampa	89.642	82.387	172.029	164.447	7.582	51.713
13	La Rioja	68.244	67.993	136.237	135.136	1.101	31.335
14	Mendoza	481.073	492.002	973.075	911.972	61.103	225.281
15	Misiones	226.226	216.794	443.020	370.354	72.666	103.044
16	Neuquén	82.368	72.202	154.570	139.249	15.321	34.466
17	Río Negro	137.305	125.317	262.622	222.552	40.070	67.697
18	Salta	256.435	253.368	509.803	483.614	26.189	111.236
19	San Juan	188.118	196.166	384.284	368.950	15.334	81.117
20	San Luis	92.386	91.074	183.460	180.721	2.739	46.324
21	Santa Cruz	49.161	35.296	84.457	60.598	23.859	23.166
22	Santa Fe	1.061.904	1.073.679	2.135.583	2.020.160	115.423	604.611
23	Santiago del Estero	246.799	248.620	495.419	492.010	3.409	111.742
24	Tucumán	381.297	384.665	765.962	753.246	12.716	166.280
25	Tierra del Fuego	9.791	5.867	15.658	9.931	5.727	3.851

LA RIOJA



Departamento	Sexo	Población	Provincia	Comarca
TOTAL				
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

## MENDOZA

Nº de orden	Departamento	Población					Viviendas
		Sexo		TOTAL	Nacidos en:		
		Varones	Mujeres		Argentina	Otros países	
	TOTAL	481.073	492.002	973.075	911.972	61.103	225.281
1	Capital	54.293	64.275	118.568	108.153	10.415	29.113
2	Gral. Alvear	19.413	19.793	39.206	36.406	2.800	10.126
3	Godoy Cruz	53.344	59.137	112.481	105.375	7.106	26.418
4	Guaymallén	67.463	71.016	138.479	128.131	10.348	31.758
5	Junín	11.234	10.818	22.052	21.173	879	4.941
6	La Paz	3.264	3.137	6.401	6.282	119	1.503
7	Las Heras	42.644	41.845	84.489	80.015	4.474	17.281
8	Lavalle	9.306	8.172	17.478	17.033	445	3.939
9	Luján	24.096	22.978	47.074	43.879	3.195	10.587
10	Maipú	36.055	35.544	71.599	66.831	4.768	15.750
11	Malargüe	6.078	5.349	11.427	11.007	420	2.445
12	Rivadavia	19.000	18.369	37.369	35.827	1.542	8.537
13	San Carlos	10.317	9.425	19.742	18.908	834	4.448
14	San Martín	32.969	32.837	65.806	63.285	2.521	15.290
15	San Rafael	65.441	65.798	131.239	122.718	8.521	32.071
16	Santa Rosa	5.521	5.206	10.727	10.440	287	2.541
17	Tunuyán	12.838	11.940	24.778	23.496	1.282	5.392
18	Tupungato	7.797	6.363	14.160	13.013	1.147	3.141